Año XLVII — Sábado 29 de Junio de 1912 — Núm 16.712

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . .	Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.ª .	Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.ª	Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . .	Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos

Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Asuntos del día

En Zaragoza celébrase actualmente el V centenario del Compromiso de Caspe, hecho histórico muy saliente en nuestra vida nacional, que influyé de una manera marcada en el porvenir de los reinos de la antigua corona de Aragón.

En aquella famosa Asamblea que resolvió el litigio de la sucesión á la corona, destácase la luminosa figura de un valenciano ilustre, eminente por su doctrina é insigne por su santidad, el excelso San Vicente Ferrer, el cual, mirando el porvenir anárquico que parecía reservar á los reinos que entregaban la corona aragonesa por muerte sin sucesión directa del Rey D. Martín, fué el alma de aquella Asamblea y el que la inclinó á la decisión, en virtud de la que se dió el primer paso hacia el predominio de Castilla.

El Compromiso de Caspe, pues, como fácilmente se comprende, constituye uno de los hechos más trascendentales de la Historia de España, y por esto solo, merece que su efeméride sea recordada.

Desgraciadamente aquel suceso, inspirado en móviles patrióticos y levantados, no produjo para los reinos de Aragón y Valencia y el condado de Cataluña, los efectos que hubieran sido de desear; la fusión de las dos grandes monarquías españolas, ideal unitario digno de los más calurosos elogios, no se realizó en las condiciones necesarias para fundirlas; Castilla llevóse la mejor parte, y á base de este predominio, borráronse las fronteras de los antiguos reinos españoles.

Aquí, lector, en pocas palabras tienes explicado el porqué ni Cataluña, ni Valencia, ni casi Aragón (pues la conmemoración del centenario en Zaragoza es solemnidad fría que apenas si producirá dos ó tres discursos grises), se hayan apresurado á proclamar como suceso venturoso el Compromiso de Caspe. Precisamente, en los instantes en que se trata de rectificar una política de centralismo con proyectos de ley como el de Mancomunidades, todo acontecimiento que pudo influir en el quebranto de los antiguos Estados de la Corona de Aragón, no ha de despertar el entusiasmo de la opinión.

* * *

Ayer, en efecto, comenzó en el Congreso el debate sobre el proyecto de Mancomunidades, dándose el caso, ya corriente, que fuera un liberal su primer impugnador. Es una cohesión muy extraña la de la mayoría. En cuanto el cielo se encapota y soplan los vientos de asoladora tormenta, los diputados aparecen todos apretados como en una piña; el miedo á perder el Poder es lo único que les hace olvidar sus diferencias. Pero en cuanto renace otra vez la calma, esa mayoría nos vuelve á dar el poco edificante espectáculo de que nadie piense sobre un asunto de la misma manera.

Ayer fué el Sr. Soldevila quien rompió la primera lanza contra el mencionado proyecto, pero en forma tan desgraciada, que solo carcajadas merecieron sus argumentos, á juzgar por los relatos que transmiten los corresponsales.

El jefe del gobierno ha tenido la franqueza de manifestar á los periodistas que ignora la actitud que adoptarán algunos de sus amigos.

¡Qué puede esperarse de una mayoría cuyo jefe ignora hasta la actitud que algunos de los más significados ministeriales piensan adoptar en asuntos que considera obra esencial de su gestión gubernativa!

* * *

Los periódicos franceses se muestran muy alarmados, porque decrece considerablemente la natalidad en su nación, hasta el punto de que es mucho mayor la cifra de las defunciones que la de los nacimientos. En 1911 nacieron en Francia 742.000 personas, y murieron 776.900, es decir, 34.869 defunciones más.

Con ser esto deplorable para Francia, lo es mucho más si se tiene en cuenta que, en tanto que aquélla ha perdido en 1911 nueve habitantes por cada 10.000, los Paises Bajos han aumentado 150 por cada 10.000; Alemania, 136; Noruega, 125; Italia, 133; Inglaterra, 115; Austria, 109; Suecia, 108, y Bélgica, 85. De modo que, mientras la República francesa veía disminuir su población en 34.869 habitantes, Alemania la veía aumentar en 879.113; Italia, en 461.771; Inglaterra, en 413.779; Austria, en 331.310, y Hungría, en 252.210.

Es natural que los hombres pensadores, y aún la gente superficial, se preocupe de un hecho tan grave; pero, desgraciadamente, las causas son tan hondas y arrancan de predicaciones tan arraigadas, que difícilmente ha de conseguirse el remedio.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias"

Desde MADRID

El seguro de vida del gobierno hasta 31 de diciembre.—Lo que significa el aplazamiento del Presupuesto hasta el otoño.—Los que contribuyeron á crear la situación actual.—La obstrucción republicana.—El ataque al conde de Romanones y sus consecuencias políticas.—La cuestión de Canarias.—Sobre el proyecto de reglamentación del juego.—Lo que se dice en los pasillos del Congreso.—El asunto de las Mancomunidades.—El proyecto no será una dificultad política.

—¡Qué le dija á usted hace días! ¿Quiénes dudan ya que Canalejas estará en el gobierno hasta diciembre por lo menos?

—Realmente, se han colocado las cosas en situación que favorecen á la continuación del señor Canalejas al frente del gobierno.

—«Ya está descontado que ahora no habrá Presupuestos, cosa que hemos repetido incesantemente muchos desde hace tiempo, cuando los ministros afirmaban que antes del verano quedaría legalizada la situación económica. ¿Cuántas veces hemos dicho lo contrario en nuestras conversaciones?

Conocida la actitud de los republicanos de la Conjunción y la de algunos ministeriales, era fácil pronosticar que no se aprobarían los Presupuestos hasta el otoño. Además, el aplazamiento del debate favorecía notablemente al gobierno, y en esta seguridad, ¿cómo quitar á mucha gente la creencia de que elementos de la mayoría han sido retardatarios para dar facilidades en la discusión?

¿No era seguro que al aplazar hasta otoño la aprobación de los Presupuestos, los ministeriales aseguraban su vida en el Poder hasta el 31 de diciembre del año actual, por lo menos? ¿Por qué iban á tener prisa en que se aprobase el Presupuesto antes de las vacaciones veraniegas?

Cuando yo hablaba en términos análogos á los expuestos ante liberales y conservadores, hace algún tiempo, se mostraban indignados. ¡Había palabra empeñada, compromiso de honor de aprobar los Presupuestos antes de las vacaciones, y quedaría legalizada la situación económica!

¡No es que yo fuese zahorí: éramos muchos los que estábamos en el secreto! Y no es que haya habido mala fe por parte del gobierno ni propósito de engañar, como algunos suponen, sino que las circunstancias han colocado el problema en la situación en que se encuentra.»

* * *

«¿Quién no está convencido de que la crisis que dió por resultado la salida del Sr. Gasset del gabinete, sirvió al Sr. Canalejas para reforzar el ministerio con los Sres. Navarro Reverter, Alba y Villanueva? ¿No se utilizó también la crisis para unas vacaciones parlamentarias, muy naturales, porque el Sr. Navarro Reverter no aceptaba el Presupuesto del Sr. Rodrigáñez y menos la hipótesis, que le parecía cómica, de que sirviera para 1912?

Los conservadores, que provocaron aquella crisis, ayudaron al gabinete Canalejas para que llegase á la situación actual y garantizase su vida hasta el 31 de diciembre por lo menos. No podía aprobarse el proyecto de Presupuestos en los pocos días que razonablemente, contando con el calor, podían ser dedicados á su debate.

Pero por si la ayuda indirecta de los conservadores fuese poca, surgió la de los republicanos. ¿Quién podía aprobar un Presupuesto en pocos días, ante la obstrucción de la Conjunción republicano socialista?

Este obstáculo era invencible para el debate rápido, y como el aplazamiento de la aprobación de los Presupuestos hasta diciembre es una especie de seguro de vida del gabinete, se puede afirmar que lo mismo la oposición conservadora que la republicana, han contribuído á la concesión de aquél.»

* * *

«El debate sobre las concesiones mineras y su caducidad, ha contribuído á que por el momento desaparezcan ciertos trabajos en la mayoría. ¿Puede dudarse de que el ataque del Sr. García Vaso al conde de Romanones le ha alejado del banco azul? Sin entrar en el examen de la justificación ó falta de base de ciertos rumores, el hecho es que políticamente ese debate ha causado daño á la personalidad del conde de Romanones, aunque la prensa de gran circulación ha tenido para él una conducta tan benévola, que tal vez hubiese variado mucho de tratarse de otro personaje.

Pero de todos modos, por el momento ha causado daño á la personalidad política del conde de Romanones, y sus amigos no pensarán por ahora en que ocupe la cabecera del banco azul. Tiene, pues, el Sr. Canalejas una dificultad menos.

La cuestión de Canarias parece ya despejada, aunque queden puntos obscuros que han de preocupar al gobierno, pero sin que le causen quebranto políticamente.

Respecto al proyecto del juego, no se sabe en estos momentos lo que pasará, pues hay quienes creen que estará aprobado en poco tiempo, y otros que, haciéndose cargo de lo que se habla en los pasillos y el Salón de Conferencias del Congreso, ven grandes dificultades.

Se ha hablado en los pasillos de una gran Sociedad extranjera que deseaba que en España fuese declarado legal el juego y que ha trabajado para ello; de que sus principales trabajos han sido para que se establezca en un gran hotel de Madrid; de que presentado el proyecto en el Congreso se sigue jugando en Casinos y Centros, lo cual da á entender que se trataba, al plantear el asunto, de ir á la legalización del juego...

No puedo ir más allá, porque como decía el Sr. García Vaso en sus manifestaciones respecto al conde de Romanones y las concesiones mineras de la provincia de Murcia, no tengo pruebas de lo que he oido. Pero creo que el gobierno lo habrá escuchado también y lo mismo algunos diputados, y que esos rumores podrán ser dificultades para la aprobación del proyecto.

Los defensores decididos de la reglamentación del juego, dicen que, aunque fuesen ciertos todos los rumores, es más moral legalizar la situación de una vez, que cuanto sucede ahora, y que además, el Estado y la beneficencia tendrán ingresos importantes.

De todos modos, esto del juego no ha de provocar una cuestión política.

Queda por el momento, como preocupación casi única del gobierno en el terreno político, el problema de las Mancomunidades. Muchos de los que anunciaban que iban á combatirle, desde el campo ministerial, parece que se retiran ó se resignan al silencio, pero de todos modos, preocupa al Sr. Canalejas la actitud que pueden adoptar elementos de la mayoría.

Los ministros dicen que este asunto no podrá crear un conflicto al gobierno, y menos provocar una crisis. He oido á varios de los consejeros de la Corona manifestar que se va á un debate explorador, y que, por lo tanto, si se ve posibilidad de aprobarse ahora el proyecto, se intentará; pero en el caso de que surgieran grandes dificultades, los exploradores irán al repliegue y se aplazará el asunto hasta el otoño.

Es decir, que el Sr. Canalejas va de buena fé á la aprobación del proyecto ahora, si le es posible; es decir, sin comprometer la vida del gabinete, lo cual sería inútil para la finalidad que se proponen los partidarios de las Mancomunidades.

¿Que los Sres. Maura, Moret y otros se limitan á salvar su opinión? Pues se votará el proyecto, aunque haya abstenciones en la mayoría. ¿Que aquellos personajes y otros inician una oposición fuerte y se plantea una cuestión política? Entonces se aplazará la solución del asunto hasta el otoño.

Por el momento, no parece que el ambiente sea de batalla. ¡Pero aprieta tanto el calor.. !

M.

Madrid 27 de junio de 1912.

INTERMEZZO

Huyendo de la suegra

En su revista «Imago» publica el doctor Frend un trabajo sobre los usos y prescripciones que entre los pueblos salvajes regulan de un modo singular el trato individual entre próximos parientes. Las prescripciones más severas, y al mismo tiempo más extendidas entre los negros del Africa y los de la Australia, Melanesia y Polinesia, son las concernientes al trato entre el hombre y su suegra. Entre algunos de estos pueblos existen las mismas prescripciones referentes al trato entre suegra y nuera, pero su observancia es menos generalizada.

El negro de las islas Banks evita cuidadosamente el encuentro con su suegra, y viceversa. Si por casualidad se encuentran en un mismo camino, el hombre ó la mujer se vuelven de espalda hasta que el otro haya pasado. En Vanna Lava (Port-Patterson) es prohibido al hombre seguir en la playa el mismo camino que su suegra antes de que las olas del mar no hayan borrado las huellas de los pies de ésta. Sin embargo, es permitido que se hablen desde una distancia determinada, pero sin pronunciar el uno el nombre del otro.

En las islas Salomón rige prohibición completa de que el hombre vea á la suegra ó hable con ella después de haberse casado. Si la encuentra, hace ver que no la conoce y se escapa corriendo. Algo parecido pasa entre los zulús. El hombre no entra en la choza donde se halla su suegra, y si en algún camino se encuentran, ella va á esconderse detrás de un arbusto ó él se tapa la cara con un escudo. Si no hay medio de evitar un encuentro y la mujer no tiene donde esconderse, va atando un manojo de hierbas alrededor de su cabeza. Su mutuo trato ha de efectuarse por medio de una tercera persona; todo lo más, en caso indispensable, pueden hablarse á voz en grito desde una distancia fijada de antemano, pero sin que ninguno de los dos pronuncie el nombre del otro. Entre los básoga, el hombre no puede dirigir la palabra á su suegra sino cuando ésta se encuentra en un lugar donde no puede ser vista por él.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Contamos ya con la primera piedra

Annunciábamos en el número de ayer la cuestación pública á favor de las Cantinas Escolares, pero lo decíamos con la incertidumbre que naturalmente nos asalta cuando se trata de recaudar fondos de que voluntariamente deben desprenderse los demás.

Nunca Valencia pudo contemplar un acto como el de ayer; nunca sus hijas salieron postulando para el niño necesitado; Valencia entera sabrá agradecerles el sacrificio que ayer supieron realizar. Sus caras, alegres y risueñas, manifestaban claramente lo que sentían: *fué corto el recorrido para ellas.* Es más: muchas veces pudimos contemplar desierto alguno de los dos coches que la comisión les había destinado.

De labios de una de las niñas postulantes pudimos oir estas palabras: *Nunca había percibido sonido tan hermoso como el producido por la caída de las monedas.*

Ni un momento amenguó su entusiasmo, ni al regreso; todavía les quedaron fuerzas para ayudar á sus maestras á contar, como ellas decían, lo que les habían dado.

Antes de salir del Ayuntamiento habían ya postulado: el Excmo. señor alcalde entrególes cien pesetas; el Sr. Jiménez Valdivieso otro donativo, y D. Rafael Guixeres, regente de la Normal de Maestros, contribuyó también espléndidamente á que aquellas niñas dieran los primeros pasos, animosamente decididas, ante el resultado obtenido en el mismo Ayuntamiento.

Precedían á la comitiva dos guardias municipales de á caballo; seguían luego dos carruajes ocupados por las niñas postulantes, otro que ocupaba la comisión y la banda de Bomberos, cedida, como asimismo las flores y los carruajes, por nuestro Ayuntamiento.

Ningún incidente desagradable nubló el hermoso acto de la cuestación de ayer, y si por el contrario notas hubieron muy edificantes y capaces de conmover, por sí solas, al corazón más empedernido.

Un conductor de tranvías, á quien acababan de entregar una de las hojas impresas que las niñas repartían, llamábalas repetidamente porque se habían alejado ya y no quería dejar de contribuir. Paró el tranvía y corrió hacia donde ellas estaban entregándoles no sabemos cuánto, pero de fijo más de lo que su modesto jornal le permitiría.

Más erguido que antes volvió á ocupar su puesto y así desapareció de nuestra vista: con las riendas en una mano y la hoja en la otra, demostrando con su cara que le parecía imposible haber podido contribuir á una obra tan trascendental.

En la calle Colón vimos á un grupo de tres guardias civiles, cuyos sueldos andan parejas con los haberes de los conductores de tranvías, rodeados de cuatro ó cinco niñas, que les ofrecían flores. No se contentaron aquellos hombres en dar á una sola, dieron los tres á cada una de ellas.

En los mercados, las vendedoras abandonaban sus puestos para dar algo, sin esperar á que se lo pidieran, en cuanto se enteraban del objeto de la cuestación.

Entre todos estos rasgos de caridad, otro hay que mencionar, que nos llamó poderosamente la atención. Frente á la Lonja un pobrecito mendigo, había ya de edad, que imploraba la caridad pública. ¡También dió para las Cantinas! ¡Y esto fué, precisamente, frente á la Lonja! Allí, donde no puede pasar un español sin acordarse y bendecir á José Romeu; allí, aquel viejecito hizo tal heroicidad.

. . . .

El resultado de la cuestación fué como no era de esperar; la cantidad recaudada, incluso un donativo de 25 pesetas que se recibió por la tarde, asciende á cuatrocientas sesenta y cinco pesetas quince céntimos, debiendo recibirse otros muchos donativos que distinguidas personalidades han ofrecido.

Contamos ya con la primera piedra; muy pronto celebraremos su colocación.

JOSEFA LLANAS RIBOT,
Secretaria de la comisión.

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Viernes 29 de junio de 1708.

Empezaron á sentirse los calores en Valencia, á ocasión de los ponientes que corren.

Entraron este día presos, y los encarcelaron en la torre de Serranos á D. Vicente Montoro, beneficiado de Santo Tomás, y á su hermano Fr. N. Montoro, fraile agustino; los habían desterrado por fanáticos, y ahora los vuelven á encarcelar por predicadores mauletes; estamos, según vemos, muy cerca del fin del mundo, y próximos al juicio final; éstos que debían poner paz, atizan la guerra doméstica, animan á los labradores á sediciones y que se hagan migueletes, con las esperanzas de que viene Carlos el archiduque con mucha gente, otros se matan unos á otros, otros juntamente roban y saquean, los más se tienen odio y aborrecimiento, sin exceptuar hijos con sus padres, hermanos con hermanos y maridos con mujeres. Hasta los mismos religiosos, como se vé en todos los conventos de Valencia, y aún entre monjas, y sin exceptuar de este contagio infernal á los cartujos, pues en la casa que tienen en Valencia los cartujos de Valdechristo hay habitadores cinco religiosos de Porta-Cœli, temiendo que si están en sus conventos los han de pillar los migueletes y se los han de llevar por los montes á ultrajarlos, y lo peor es que se puede temer con fundamento que los mismos frailes de los mismos conventos los avisen para que se lleven estos religiosos, que se tienen por buenos vasallos del señor Felipe V y por seguir este partido por ser de conciencia y de justicia, están en peligro de ser ultrajados; sin poder fiarse en sus mismos conventos para vivir en ellos solitarios, en compañía de los demás frailes, temiendo ser de éstos acusados y maltratados.

Vemos, con dolor de nuestros corazones, que está este reino teñido en sangre y manchado de gravísimos delitos, discurriendo que lo que dijo Dios por el profeta Oseas, capítulo cuarto, número uno, á los hijos de Israel, por semejantes delitos, se puede aplicar y decir ahora por los hijos y habitadores de este reino de Valencia.

Audite verbum Dei fili Israel, quia judicium Domino cum habitatoribus terræ: Non est enim veritas, non est scientia Dei interra, non est misericordia. Maledictum et mendatium et sursum adalterium inundaverunt. et sanguis sanguinem tetigit. Propter hoc lugebit terra et infirmabitur omnis, qui habitat in ea. Pondérese cada palabra y verán aquí substanciadas las causas de los castigos que se ejecutan en este miserable y desdichado reino y ciudad de Valencia.

(Dietario de Planes.)

Un asunto trascendental para Valencia

Junta de Obras del Puerto

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo celebró ayer la sesión reglamentaria correspondiente al día 30.

Comenzó el Sr. Izquierdo diciendo que se congratulaba de pertenecer á la Junta, y que ofrecía á todos los señores vocales toda su actividad é influencia para resolver cuantos asuntos puedan beneficiar al puerto.

Le contestó el Sr. Fuster, quien dijo que el nombramiento del Sr. Izquierdo es una garantía para la Junta, pues veía en él su gran autoridad y la competencia suficiente para la defensa de los intereses de nuestro puerto, y esperaba que activará cuantos asuntos quedan pendientes, que son de interés para el mismo.

Seguidamente se entró en el orden del día, entendiendo la Junta sobre los siguientes dictámenes de las comisiones:

Comisión de Obras

1.º Proponiendo que se apruebe y abone la certificación expedida por el ingeniero director á favor de D. Ernesto Ferrer, por la adquisición de 80 toneladas de cemento «Asland» con destino á las obras del dique Norte, importante pesetas 4.640.

2.º Que se apruebe y se eleve con la conformidad de la Junta á la sanción superior el acta de reconocimiento y pruebas del puente grúa de 100 toneladas de potencia, construido por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, para botar los moldes metálicos destinados á la construcción de monolitos.

3.º Que se apruebe y abone la certificación expedida por el ingeniero director á favor de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona por los materiales suministrados á pie de obra durante el pasado mes de mayo, para los depósitos cubiertos para mercancías, importante pesetas 122.913 72.

4.º Que de conformidad con lo informado por el señor ingeniero director, se acceda á lo solicitado por el Ayuntamiento de Albuixech, y se le autorice para colocar una cadena en el paso á nivel del ferrocarril de las canteras del Puig.

5.º Que asimismo se acceda á lo solicitado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acerca del proyecto de cruzamiento de las vías férreas Central de Aragón y á las canteras del Puig con el nuevo cauce de la acequia del Gas en el Cabañal, previas las condiciones consignadas en el informe emitido por la Dirección facultativa de las obras.

6.º Que se dé por enterada de un oficio del señor ingeniero jefe de la provincia, de fecha 19 del actual, trasladando otro de la Dirección general de Obras públicas aprobando el acta de recepción provisional de cuatro grúas eléctricas de tonelada y media y una de 15 toneladas, suministradas por la Sociedad «Siemens Schukert-Industria Eléctrica».

7.º Que se dé por enterada de los siguientes accidentes del trabajo. Lesionados: Eduardo López Armero, Francisco Sabater Aliaga, Vicente Castelló Peris, Joaquín Morales Luna, Vicente Baixauli Castellar, Antonio Marco Fuentes, Manuel Cervera Alandi y Antonio Sorolla Gabarda.

Dados de alta: Antonio Sorolla Gabarda, Francisco Sabater Aliaga, Antonio Marco Fuentes, Manuel Talón García y Vicente Bernet Dolz.

8.º Que se remita á informe de la Cámara Oficial de Comercio el proyecto de explotación de las vías del puerto redactado por el señor ingeniero director.

Comisión de Recaudación y Cuentas

Proponiendo que se aprueben las cuentas de los gastos ocurridos en las obras durante el mes de mayo último, importantes 111.521'48 pesetas.

En el despacho extraordinario se dió cuenta de las siguientes reales órdenes: una anunciando la segunda subasta para el derribo del pabellón de la Junta de Obras del Puerto en lo que fué Exposición; otra aprobando la construcción y montaje de los depósitos núms. 2 y 3 de los muelles, y otra aprobando la subasta de cerramiento de los muelles.

El vocal obrero, Sr. Guillén, denunció á la Junta que la Compañía minera de Ojos Negros tiene el propósito, y así lo ha solicitado, de embarcar en el puerto de Canet toda clase de mercancías, como si fuera un puerto del Estado y que la Junta debe apelar á todo lo apelable para que no se permita á dicha Compañía lo que pretende.

Le contestó el Sr. Hernández Lázaro, diciendo que en otra junta ya se trató sobre el particular. Y se tomaron varios acuerdos para que la Compañía no consiguiera sus propósitos y que ahora era improcedente hablar del asunto.

El Sr. Garrido manifestó que aunque se había hablado del particular en otras sesiones los vocales y la presidencia, están en el deber de poner en juego todas sus influencias, para que el gobierno no acceda á esa concesión.

Acordóse que el presidente haga todas las gestiones oficiales y extraoficiales, para que la Compañía no pueda embarcar en Canet más que el mineral.

Seguidamente se levantó la sesión.

La existencia en caja, es de 2 591.735 11 pesetas.

* * *

Como nuestros lectores recordarán, la Compañía aludida pidió á la superioridad la correspondiente autorización para construir en Canet un puerto destinado exclusivamente al embarque de mineral. Se le concedió dicha autorización, pero con la condición de que no se habían de embarcar por aquel puerto otra clase de mercancías.

La pretensión que ahora tiene la Compañía perjudicaría grandemente á los puertos de Valencia y Burriana, y estimamos necesario que la Junta de Obras del Puerto, así como los diputados y senadores, la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y Liga de Propietarios, pidan al gobierno que sea denegada la pretensión de la Compañía de Ojos Negros.

Es asunto este de capital interés que merece la atención de las entidades y corporaciones de Valencia, para evitar, con el esfuerzo de todos, que esa empresa, que—como todas las de su clase—es muy posible cuente con poderosas influencias, y consiga su propósito.

Valencia no debe consentir que de tal modo se la perjudique en sus intereses, ni mirar con indiferencia los propósitos de esa empresa minera. Se impone una campaña dura y constante que nos salve del peligro que nos amenaza. Lo exige el porvenir de nuestro puerto.

Ecos de Sociedad

La Verbena de los marqueses de Benicarló; más concurrentes.—Comida en honor de M. Lapie.—Banquetes en proyecto.—Almuerzo íntimo.—Una merienda infantil.—Fiestas en perspectiva.—En el Sporting Club.—Viajes.

—Hermosa fiesta debió resultar la Verbena de los marqueses de Benicarló, á juzgar por las crónicas y los comentarios de los concurrentes.

—Magnífica; cuanto se diga es poco.

—Y dejaste de consignar muchos nombres de invitados, ¿verdad...?

—Seguramente, pues ahora recuerdo que no incluí en la lista á Leopoldo Trénor, Joaquín Ferrán, Juan Dupuy de Lome, Carlos Mazarredo, duque de Gaeta, conde de Daya-Nueva... y sigo en la creencia de que habré olvidado seguramente muchos nombres de personas distinguidas.

—¡Te lo perdonarán...!

—Quizá por esta vez sean indulgentes.

—¡Qué de banquetes en estos días!

—Muchos. Al celebrado en el Palace Hotel en obsequio al alcalde D. Fernando Ibáñez, hay que añadir un *grand diner* en la residencia de M. Maurice Louise, en honor de M. Paul Lapie, rector de la Universidad de Tolosa, llegado á Valencia para presidir la fiesta del Colegio de L'Alliance Française, que hoy tendrá lugar en el Teatro Principal.

—¿Quiénes eran los demás comensales en casa de M. Maurice Louise?

—El cónsul de Francia y su esposa Mad. Malpertuy; M. et Mad. Fontés y el señor vicecónsul de Francia. La señora doña Rafaela Llaudes de Louise y su angelical hija Rafaelita hicieron los honores de la casa con verdadero *charme.*

—*Menú* exquisito...

—Helo aquí: Consommé crecy—Soles marquezy—Filet de bœuf—Sauce madére—Haricots verts á l' anglaise—Dindonneaux rotis—Salade d' eté—Terrine de lievre á la gelée—Glace á la vainille—Deocry.—Vins: Porto Bandeira, Medoc Heredia, Sauternes Rieussec, Chateau Ducru-Beaucaillou, Champagne Duc de Marsat, Chambertin, Carte Rouge.

—¿Qué otras comidas?

—En proyecto, una el día 7 de los socios del Tiro de Pichón á su presidente el señor alcalde, y otra al nuevo presidente de la Diputación don Juan Izquierdo. Hoy un almuerzo íntimo en casa de los señores de Calabuig, por celebrar el Santo su hijo Pedro.

—Me han hablado de una merienda infantil:.

—Puedo darte algunos detalles que conozco por el propio anfitrión, mi pequeño amigo Guillermo Sanmillán, que antes de llegar la octava de su Santo invitó á sus amigos Julia y Carmen Manglano, Inés Almunia, Pilarcita Núñez Robres, Rafael y Carmen Dasí, Antonio y Joaquín Almunia, Eulogio Trénor, Pascual Merita y Luis y Pepito Ochoa. El primogénito de los marqueses de Benicarló, acompañado de sus hermanas Sara y María Victoria, ofreció á sus amiguitos un *lunch* servido en el jardín, donde todavía estaban los adornos de la noche anterior. Aquella brigada de pequeñuelos pasaron la tarde entretenidos en sus juegos.

—¿Fiestas en perspectiva?

—Una *matinée* en el Club Náutico mañana domingo, y el día 7 la inauguración de las canchas de patín y tennis en el campo del Tiro de Pichón, donde los días de moda, jueves y domingo, habrá un sexteto para que el elemento joven pueda bailar en el «stand» de la Real Sociedad.

—¿Y en el Sporting...?

—Allí continúa la animación, si bien han sido indicados dos días á la semana, martes y sábados, para que no falten los de moda, como en otras Sociedades.

—Algo de viajes...

—D. Carlos Dupuy de Lome ha marchado á Roma; los señores de Jáudenes han regresado de Bétera, y de Murcia el teniente Sr. Ripoll; la señora de Almela se ha trasladado á Gandía y la de Trénor (*née* Pardo) á Asturias con sus hijos.

Entre los alumnos militares hemos tenido el gusto de saludar al primogénito de los marqueses del Turia, á su primo el Sr. Azcárraga y al hijo del coronel de caballería Sr. Font de Mora. El Sr. Membrillera ha marchado al extranjero, y los señores de Bhen, con su hija Carmencita y su bella sobrina, partirán esta mañana en el exprés de Barcelona para Alemania y Suiza. En el vapor «Mallorca» marcharon el jueves á la capital de las islas Baleares los hijos de los condes de Rótova y la señora de Zaforteza (*née* Fontes) con su linda hija María.

—¿Comienza el desfile?

—Algunas familias están en vísperas de emprender sus viajes de veraneo. La proximidad de la Feria detendrá á muchos, si el calor no les obliga á marcharse.

LOHENGRÍN

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

28 de junio de 1912.

Categoría: K. (Tormentosa.)

Según la contingencia que establecíamos ayer, se ha producido un mínimo secundario en las mesetas centrales de nuestra Península (Cuenca 760'8 mm.), en relación por su lado Norte y á través de los Pirineos con la depresión principal, aparecida ayer sobre Irlanda y que continúa teniendo allí su centro (Valentia 753 9 mm). Hay dos áreas de altas presiones: una sobre el Mediterráneo (Palma 765'5 mm.) y otra más extensa é importante en el Atlántico (Punta Delgada 770 5 mm.)

El mínimo ibérico origina predisposición á tormentas en el interior, las cuales pueden derramarse hasta Levante, sobre todo si avanza hacia el Cantábrico el máximo barométrico del Atlántico.

Temperaturas extremas regionales: 34º Albacete, 12º Teruel. En Valencia: Máxima 24º, mínima 18º.

Avisos marítimos: Vientos del SW. al W. en el Canal de la Mancha y Atlántico, del W. al NW. en el Cantábrico, del E. al NE., pudiendo tomar fuerza, en el Mediterráneo. Sigue soplando el Levante en el Estrecho, aunque con alguna inclinación á debilitarse ó á cesar.

Observaciones astronómicas de hoy día 29: El sol sale á las 4 horas y 36 minutos, y se pone á las 7 y 32. La luna sale á la 8 y 7 de la noche y se pone á las 3 y 58 madrugada.

VALENCIA

Telegrafían de Madrid:

D. Ismael Rizo, secretario de esa Junta de Obras del Puerto, ha entregado personalmente en el Consejo de Estado el expediente relativo á los diques exteriores y nuevos muelles comerciales del puerto de Valencia.

Ha interesado á los consejeros la pronta resolución del expediente.

Por el correo de esta noche saldrán para esa jefatura de Obras públicas una real orden aprobando el expediente y otra dirigida al Sr. Fuster, haciéndole constar la complacencia del gobierno por su meritorio trabajo.

Se dispone también que se dé traslado de esta real orden al jefe del personal para que se haga constar esta complacencia en la hoja de servicios del Sr. Fuster, para que le sirva como mérito en su carrera.

=El presidente de la Diputación, Sr. Izquierdo, está de plácemes porque desde que tomó posesión del cargo no han cesado ni un solo día los ingresos por contingente, y solo la recaudación de ayer llegó á 24 000 pesetas.

Ello demuestra el acierto de la Corporación provincial al elegir al Sr. Izquierdo para la presidencia.

La Correspondencia decía anoche:

«El Sr. Izquierdo se constituye en su despacho antes que los empleados acudan á las oficinas, y se dedica al difícil trabajo de escribir y conferenciar con alcaldes y concejales de los pueblos, con el laudable propósito de forzar la recaudación, de la que tan necesitada está la Caja provincial.»

Hé aquí algunos datos de los ingresos hechos por contingente provincial:

Gandía, 1.650 pesetas; Montroy, 700; Carcagente, 8 000; Godella, 840'75; Moncada, 1.500; Bétera, 1.146; Tabernes Blanques, 251; Algemesí, 3 000; Lugar Nuevo de Fenollet, 100; Alcira, 2.000; Sueca, 7.886'15; Villamarchante, 2 300; Liria, 1.500; Onteniente, 1.000; Benifayó de Espioca, 1.754'20; Palomar, 200; Genovés, 150; Bonrepós, 243; Pedralva, 1.284; Bensguacil, 800.

Algunos de estos pueblos, como Sueca, han ingresado la suma anotada en dos entregas, pues hecha la primera, fueron requeridos nuevamente por el Sr. Izquierdo para que la aumentaran.

Entre los empleados se hablaba ayer de un homenaje al presidente, pero en cuanto tuvo éste noticia, se apresuró á manifestar que agradeciendo cualquier demostración de simpatía, está firmemente resuelto á no aceptarla, ya que se limita á cumplir con los deberes que el cargo le impone.

=El señor presidente de la Diputación ha dispuesto que el lunes próximo, 1.º de julio, quede abierto en la depositaría de la misma, el pago del cupón que vence en dicho día de Títulos amortizables de la Diputación y de Obligaciones de la Junta del Puerto, así como de los valores de la primera clase que han sido amortizados en el sorteo celebrado el 15 del corriente.

=Bazar Giner.—Unica casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo.

=Leemos en *La Correspondencia de Valencia:*

«En el café del Cid, un concejal de nuestro Ayuntamiento, persona muy conocida, ha abofeteado á un oficial de Sala de la Audiencia, por haber éste vertido cierta especie calumniosa, atribuyéndola á otro individuo que, á presencia del concejal, la ha desmentido rotundamente.

La intervención de los amigos ha impedido que la cuestión tomara un cariz más desagradable.»

=Ayer estuvo á saludar al alcalde una comisión del Ateneo Mercantil.

=*La Compañía Francesa* del GRAMOPHONE no puede responder de los géneros suyos vendidos á más bajo precio que marca el catálogo. Las casas que conceden descuentos sobre dichos precios no las provee un solo disco la Compañía. Se expone, pues, el comprador en dichas casas á adquirir géneros de segunda mano, de duración ínfima y á no conocer nuestras novedades, sino mucho después de aparecidas.

Las únicas casas autorizadas por la Compañía para vender sus artículos en Valencia, son: Sres. Hijos de Blas Cuesta, P. del Mercado; señores Arnau y Roig, Bajada de San Francisco, y D. Luis Crumiere, P. de Santa Catalina.

=El Dr. D. Pablo Colvée ha trasladado su clínica de enfermedades nerviosas y mentales á la calle Torno de San Cristóbal, 2, principal.—Horas de consulta, de doce á dos.

=Subasta Hotel Roma. (Véase cuarta plana.)

=En el expediente que instruye el rectorado contra el delegado regio de primera enseñanza declararon ayer varios profesores del Grupo Cervantes.

=Una comisión de concejales estuvo ayer á dar el pésame á su compañero, Sr. Romero, por el fallecimiento de su señor padre.

=En el distrito del Puerto decomisó ayer el teniente de alcalde, Sr. García Patrús (D. M.), 199 panes faltos de peso.

=El día 1.º del próximo julio darán comienzo en la Academia Politécnica, Adresadors, 2 (esquina á la calle de Gracia), las clases de repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Escuela de Comercio, para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de septiembre.

Clases especiales de francés, inglés y alemán.

=*Hector Bogani.*—Gran rebaja de precios, por fin de temporada, en los sombreros para señoras, caballeros y niños. Pelayo, 37.

=*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

=AVENTADORAS A MANO, trilladoras de arroz, trigo y cebada, y machacadoras de paja. Domingo Gómez, camino de Barcelona, 20.

=En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad.

=Ha sido aprobado con el número 4, en las recientes oposiciones á Registros de la Propiedad, el abogado de este Colegio D. José Gómez Davó.

=Ayer mañana, en el tren correo de Madrid, llegó D. Germán Burriel, con su distinguida esposa doña Julieta Rodríguez Guzmán.

También llegaron en este mismo tren muchos alumnos de las Academias militares, entre los que vimos al de la de Artillería D. Tomás Trénor, que fué recibido en la estación por su señor padre nuestro buen amigo el marqués del Turia.

En el correo de Barcelona llegó, procedente de Vinaroz, el Rvdo. P. María Cándido Albalat, abad de Santa María del Desierto.

Ha marchado á Melilla para incorporarse á su regimiento, terminada la licencia que se le concedió, el distinguido oficial de Alcántara don Rafael Cañellas de Meneses.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer D. Carlos Llombard y D. Francisco Catalá; en el rápido de Alcoy D. Francisco Vicente Peyró,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

y en el de Madrid el señor marqués de González.

Para la Corte salieron D. José Castañera y D. José Melis.

=El próximo lunes continuarán en la Catedral las oposiciones á la canongía vacante.

Disertará el Dr. D. José M.ª Ferrándiz Hernández y le objetarán los Dres. D. Vicente Marco García y D. José Sanchis Redolá.

Hara la segunda argumentación el doctor D. Manuel Samso.

=Durante los meses de julio, agosto y septiembre, continuarán en el Colegio y Academia de Cervantes las clases de 1.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto.

Igualmente habrá clases preparatorias para los alumnos de 2.ª enseñanza, que tengan que examinar en septiembre alguna ó algunas asignaturas.

Se admiten alumnos internos y mediopensionistas.—Hernán Cortés, 19.

=Para que los baños de todas clases produzcan los resultados apetecidos, es necesario el auxilio de un buen reconstituyente. La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, es el mejor.

=A LAS SEÑORAS.—Gran remesa blusas fantasías y bordadas, altas novedades, á precios reducidísimos; nueva remesa de guantes tropicales, variedad en clases y colores.

Francisco Guerrero.—Tienda de la Purísima, calle de Flasaders, 17 y 19.

=La Asociación de la Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente, celebrará junta general ordinaria para la dación de cuentas el día 1.º de julio á las 18, por primera convocatoria.

=El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrios sobre carnes, 8.921'20 pesetas; por inspección veterinaria, 87'07; por peaje, 75'70. Total, 9.083'97 pesetas.

=La Liga de Propietarios ha presentado en la Delegación de Hacienda un escrito, que tiene por objeto evitar los perjuicios que sufre la propiedad urbana con el recargo del 15 por 100 exigido por la Agencia ejecutiva al pagar las altas por diferencias liquidadas en virtud de las comprobaciones del personal técnico del Avance Catastral, siendo así que no hay morosidad ninguna por parte del contribuyente y sí defecto en el procedimiento para el cobro de las mismas diferencias.

En el indicado escrito se propone el medio legal procedente para conseguir el expresado fin.

=*Importante rebaja de precios* en los sombreros para señoras, caballeros y niños. Fin de temporada. Hector Bogani. Fábrica, Pelayo, 37.

=Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs.), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

=Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

=Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Hoy, con motivo de la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en la Basílica Metropolitana, á las nueve y media, será la solemne misa de pontifical, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta diócesis, y predicará el muy ilustre señor Dr. D. Miguel Sirvent, interpretando la capilla de música una excelente partitura.

Terminada la misa, que será próximamente á las once, dará el prelado la Bendición Papal al pueblo fiel congregado en el templo metropolitano.

Por la tarde, después de vísperas, será llevada en procesión claustral la reliquia del Santo Apóstol, haciendo estación en la capilla que le está dedicada.

Los fieles pueden lucrar la indulgencia plenaria de los siete altares.

También habrá solemnes fiestas al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia parroquial de San Andrés, en donde predicará el Dr. D. José Juliá Sanfeliu, canónigo de Jaén, y en la de la Santísima Cruz con panegírico por el doctor don Juan Garrido, canónigo magistral de esta Catedral.

=En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, esta mañana, á las diez, misa solemne de Renovación, con exposición y música, y al anochecer rosario y solemne Salve.

=En la Compañía, San Andrés y Santos Juanes, continúan los novenarios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y en San Esteban y Pilar, el solemne triduo.

=En el Milagro, á las cinco y media de la tarde, ejercicio último del mes que se ha consagrado al Divino Corazón de Jesús con exposición, trisagio, meditación, sermón por el Dr. Aguilar, cinco visitas á los altares y solemne reserva con bendición.

=En la Sangre, á las ocho, misa de Comunión y ejercicio del mes que se consagra á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. A las diez, misa solemne en acción de gracias. Por la tarde, á las seis, ejercicio segundo del triduo con exposición, trisagio, meditación, sermón por el canónigo magistral Dr. Garrido, reserva é himno.

=En la capilla del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer se celebrará hoy, para conmemorar la canonización del Santo Apóstol valenciano, una solemne fiesta. A las cinco de la tarde, expuesta S. D. M., habrá solemne trisagio, sermón y procesión por los patios, haciendo las cinco estaciones en los diversos altares colocados al efecto, concluyendo con la bendición y reserva.

=En la iglesia de los PP. Camilos la Asociación de la Santísima Virgen de la Salud celebrará mañana el ejercicio mensual. A las ocho, misa de Comunión, y á las cinco de la tarde, expuesta S. D. M., solemne trisagio Mariano, visita á la Santísima Virgen, plática por el reverendo Padre director, é imposición de escapularios.

Noticias MILITARES

Han sido declarados aptos para el ascenso siete tenientes coroneles, 14 comandantes, 100 capitanes y 49 primeros tenientes, todos del arma de Infantería. Entre los primeros se halla nuestro particular amigo D. Roberto Gavilá, á quien felicitamos.

=Ayer entregó el secretario de este gobierno militar 250 pesetas á la madre del soldado Bernardino Villalonga Castillo, muerto en la campaña de Melilla.

Dicho donativo lo hizo en nombre de la Junta de Señoras que preside S. M. la Reina doña Victoria.

=Se ha hecho cargo del cuartel de San Juan de la Ribera el 11.º montado de artillería.

=En el gobierno militar se interesa la presentación de Antonia Ceto Fernández, Joaquín Martí Gómez, José Ortiz Sugrañez, Natalia Ten, Juan Agulló Bayo y Manuela López González.

TRIBUNALES

A las diez de la mañana continuó ayer la vista de la causa instruída con motivo de la muerte violenta de Rafael Santa Teresa.

Apenas se abrió la sesión, y como el fiscal había terminado ya su informe, hizo uso de la palabra el acusador privado Sr. Barral, quien estudió minuciosamente los hechos; censuró duramente á los testigos, por haber estorbado la acción de la justicia, y dijo que esta actitud de los deponentes lastimaba á la defensa, que tacharía sin duda de repugnante la prueba testifical.

Destruyó las afirmaciones del jefe de Policía de Játiva, quien intentó modificar, en favor de los procesados, sus primeras declaraciones. Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad para los procesados, y solicitando del Jurado que sea benigno y dictamine con arreglo á sus pretensiones y no con las del fiscal, que son demasiado severas.

Seguidamente se concedió la palabra al defensor Sr. Dualde, el cual comenzó diciendo que el motín que hubo en Játiva la noche de autos no era consecuencia de la indignación que produjo el crimen, sino de las enemistades generales de los padres de los procesados.

Estudió luego con gran brillantez las declaraciones de los hermanos Pont, y con irrebatibles argumentos demostró que no pudieron ponerse de acuerdo, ya que estuvieron incomunicados.

En párrafos elocuentísimos dijo que las declaraciones de los procesados están en armonía con lo esencial de las prestadas en el acto del juicio, y negó que los Pont buscaran ocasión propicia para llevar á efecto el crimen.

Relató de nuevo los hechos, asegurando que ocurrieron tal como los refirió.

Se ocupó luego de las manifestaciones de algunos testigos presenciales, calificándolas de sospechosas. Solicitó, por lo tanto, del Jurado que se atuviera á la resultancia del sumario, donde realmente aparece la verdad.

Demostró que el palo con que descargó varios golpes el interfecto, se rompió en la lucha contra el Fernando, y no en la caída, como suponen y aseguran varios de los deponentes.

Censuró con acritud, tachándoles de desalmados, á los testigos que han querido agravar la situación de los procesados, y se extendió en consideraciones acerca de este extremo, para demostrar que la prueba testifical estaba confabulada.

Habló nuevamente de los hechos, asegurando que solamente es responsable del homicidio Arcadio Pont, y que obró en defensa de su hermano.

Se suspendió la sesión á la una y media, reanudándose á las cuatro y media. El señor Dualde continuó su discurso, rebatiendo con gran seguridad y con acopio de detalles y observaciones la argumentación de las partes contrarias, y al protestar de ciertas frases del acusador privado acerca de una enmienda hecha en el sumario, se promovió un incidente, que cortó la presidencia, cando una cumplida satisfacción al orador.

Terminó el Sr. Dualde su hermoso informe demostrando que la agresión partió del difunto, levantándose seguidamente la sesión.

El Jurado se retiró á deliberar, dictando luego un veredicto de culpabilidad, pero no apreciando la concurrencia de las agravantes de alevosía y abuso de superioridad, calificativas del asesinato, y estimando, por lo tanto, á los procesados como autores de un delito de homicidio, con la circunstancia agravante de parentesco.

Una vez leído el veredicto y abierto el juicio de Derecho, el fiscal, Sr. Posadas, solicitó se impusiera al Fernando Pont la pena de veinte años de reclusión temporal, y al Arcadio la de diez y siete años, cuatro meses y un día. El acusador privado, Sr. Barral, se adhirió en un todo á las manifestaciones del representante del ministerio público, y el defensor, Sr. Dualde, solicitó una pena más libre.

Acto seguido se retiró la Sala á deliberar, empleando hora y media en dictar sentencia.

Por ella se condena á los hermanos Fernando y Arcadio Pont, á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas, accesorias y costas.

ESCOLARES

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música han obtenido un brillante resultado los alumnos de nuestro amigo el Sr. Solanich, pertenecientes á la escuela municipal que este dirige.

Los sesenta alumnos presentados, todos alcanzaron sobresaliente, y en las oposiciones al premio extraordinario obtuvieron el premio el alumno Julio López Criado, y el accésit el alumno Enrique Burgalat, ambos discípulos de dicha escuela. Este premio lo vienen obteniendo, sin interrupción, los alumnos del Sr. Solanich, desde que se instituyó en 1909. Ello es honor para la escuela, y merece nuestra felicitación.

=Nuestro particular amigo D. Antonio García está de enhorabuena, pues sus hijos D. Darío y D. Ciro han alcanzado, después de brillantes ejercicios el título de bachiller, á los 14 y 15 años, respectivamente. Les felicitamos, así como á su familia.

=En las oposiciones á premio de la asignatura de Piano, verificadas en el Conservatorio de Música y Declamación, han sido premiadas las alumnas siguientes:

Segundo curso.—Segundos premios, por unanimidad, á las señoritas Amparo Chiralt y Josefina Gil Solís. Tercer premio, por mayoría de votos, á la señorita Josefa Urgell Pereira.

Tercer curso.—Primer premio, por mayoría de votos, á la señorita Adela Talens. Segundos premios, por idem, á la señorita Rosa Aguado; por unanimidad, á la señorita Marina Fornes. Tercer premio, por mayoría de votos, á la señorita María Graullera.

Cuarto curso.—Primer premio, por mayoría de votos, á la señorita Consuelo Candela, y segundo premio, por idem, á la señorita Encarnación Oliver.

Quinto curso.—Primer premio, por unanimidad, á la señorita Consuelo Luis. Primer premio, por mayoría de votos, á la señorita Antonia Casas. Segundo premio, por unanimidad, á la señorita Luisa Artés. Segundo premio, por mayoría de votos, á la señorita Inocencia Bernad. Tercer premio, por unanimidad, á la señorita Amparo Esteve.

Sexto curso.—Primer premio, por mayoría de votos, á la señorita Natividad Brugada.

Séptimo curso.—Primeros premios, por mayoría de votos, á las señoritas Antonia García y Encarnación Pérez. Segundos premios, por unanimidad, á las señoritas Dolores Soriano y Josefa Bort, y tercer premio, por mayoría de votos, á la señorita María Marzo.

=El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, se verificarán las oposiciones al premio de Piano, clase del Sr. Bellver.

Notas ARTÍSTICAS

En Manises se verificará el domingo una fiesta íntima, organizada por un grupo de amigos del artista Sr. Gisbert, pensionado por el gobierno para el estudio de la pintura cerámica en el extranjero.

La Feria de Julio

Certamen musical

La comisión correspondiente ha acordado las bases que han de regir en el Certamen regional de bandas civiles, que se celebrará el 29 y 30 de julio.

Primera sección.—Ejecutará «Le roi d' Is», obertura, Lalo, y una obra de libre elección.

Premios: 3 000, 2 000 y 1.000 pesetas.

Segunda sección.—Ejecutará *Peer Gynt*, suite, Grieg, y una obra de libre elección.

Premios: 2.000, 1 000 y 500 pesetas.

Se admitirán inscripciones hasta el 22 de julio, á las doce.

También se ha acordado pedir más consignación á la Junta de Feria, para contratar una banda extranjera.

Juegos artificiales

La comisión, que se reunió ayer mañana, acordó celebrar tres castillos de fuegos en la Alameda, disparar cuatro *tracas* el día 25 de julio en las calles de la ciudad y ocho en la Alameda, en los días que previamente se señalen.

"LAS PROVINCIAS„ en Madrid

Se venden en el puesto de periódicos Puerta del Sol, 11 y 12.

Crónica Teatral

APOLO

Cierto que el respetable público iba á oir y *á ver* la pulga ó cualquier otro insecto molesto; pero se encontró, en bien de muchas cosas respetables, con las mariposas de unos lindos cuplets. Si la decencia en los escenarios perjudicara, podríamos decir que á la linda Raquel Meller la perjudica á los ojos de ciertos individuos familiarizados con aquellas *molestias*. A pesar de esto, la bella canzonetista tuvo un grande y merecido éxito. Su manera de decir; aquellos ojos que van subrayando cada frase con la mirada ya picaresca, ya ingenua; aquellos ademanes elegantes, aquel *savoir faire*, en suma, completamente exótico, son elementos de éxito indiscutible. ¡Lástima, para algunos, que no cante en italiano! ¡Qué éxito no hubiera tenido!

Se trata—á lo menos así fué anoche—de un número de mérito extraordinario, culto y á aplaudirlo acudirá, seguramente, mucho público.

Sigue en importancia á la señorita Meller un número sensacional de acróbatas y bailadores de la danza *apache:* Los Berleime, para quienes el público tuvo grandes ovaciones. Son los tres unos artistas notables.

De los demás, Tina Meller. Los otros no son cosa mayor.

De público, un lleno.

ESLAVA

BENEFICIO DEL SEXTETO

Así rezaba el cartel, y el público acudió numeroso á testimoniar sus simpatías á los notabilísimos profesores que forman esta interesante agrupación musical.

Y para corresponder al honor del beneficio, los maestros prepararon una selecta parte de concierto, que tuvo un «exitazo» tan entusiasta como merecido. ¡Y qué dignos de aplausos, de ovaciones y de felicitaciones honoríficas, son los distinguidísimos profesores de Eslava, que no olvidan el arte, que á él se entregan con fé y con entera convicción, y no desmayan ante las dificultades, antes bien las vencen con noble estímulo, y acrecientan así la valía del sexteto!

Todos los profesores son meritísimos maestros, y constantemente dan pruebas de su valer: su reputación es sólida y bien cimentada. Cuando les escuchábamos anoche ejecutar una maravillosa composición del maestro alemán Thuille, no podíamos menos de recordar que todos aquellos profesores de instrumentos de viento, son de largo tiempo acreedores al respeto del público, por la decidida inclinación que han mostrado al gran arte desde largo tiempo ha.

D. Tomás Martínez, tan hábil y maestro ejecutando en la trompa; D. José González, el clarinetista de dulcísimos sones; D. Juan Doñate, prodigioso fagotista; D. Francisco García, delicado y hábil flautista, y D. Venancio Juan, el valioso profesor de óboe, formaron en tiempos no lejanos aquella agrupación de música *di camera*, que dió á conocer por primera vez en España obras tan enormemente difíciles como admirablemente ejecutadas, cual el «Divertimiento y danza», del famoso Vincent d' Indy. A estos nombres hemos de añadir el prestigioso de Enrique Estela en el piano, verdadero maestro é inspiradísimo intérprete.

Pues bien: estos dignos é infatigables profesores pusieron de manifiesto anoche sus grandes cualidades de ejecutantes, realizando de modo maestro el programa. Igualdad completa, fusión armoniosa de los timbres, colorido «viviente», flexibilidad en el fraseo, matizado perfecto, expresión, arte, en fin, realizaron los notables músicos de Eslava, tan notables como modestos.

En el programa figuraban excelentes arreglos de obras célebres, que fueron ejecutadas á la perfección. «Fantasía-Capricho», de Mendelssohn; «Air de ballet» y «Angelus», de las «Escenas pintorescas», de Massenet. Todos estos números fueron ejecutados magistralmente, y el público quedó sorprendido por su perfecta realización y tributándoles calurosas ovaciones.

Pero merece especial mención por su belleza y por su magnífica ejecución, la bellísima y sumamente difícil «Gavota», de Thuille. Esta obra está escrita precisamente para los instrumentos que componen el sexteto; es una gran obra, prodigio de color, felicísima combinación de timbres, y hermosa como inspiración: ¡estábamos aquí en el gran arte, en la verdadera música «di camera»! Mil matices, combinaciones de unos instrumentos con otros, entradas á cual más difícil, dan á esta obra grandes obstáculos, tanto para tocarla como para «decirla». Pues todo lo vencieron de la manera más feliz los señores profesores de Eslava, quienes con la ejecución de esta obra pueden sentirse orgullosos; hicieron obra de maestros y obra de artistas meritísimos.

Y el público, subyugado, tributó una clamorosa ovación á los profesores, y no hubo más remedio que repetir la obra. ¡Nuestro aplauso más sincero á los Sres. Martínez, González, Doñate, García, Juan y al joven pianista Estela, por su calor, y especialmente por el triunfo alcanzado con la dificilísima obra de Thuille!

***

En las funciones de hoy, penúltimas de la temporada, se representarán, á las seis y media, *No solo de pan vive el hombre*, el monólogo *Zerep* y *Primo Prieto*. Por la noche, á las 9'45, *No solo de pan vive el hombre* y *Pepita Reyes*.

Con las funciones de mañana se despedirá la compañía, representándose, por la tarde, á las cuatro y media, *No solo de pan vive el hombre*, á las seis y media esta misma obra y *El nido*, y por la noche, á las 9'45, el mismo programa.

PARQUE GRAN-VÍA

Anoche se suspendió la inauguración de la temporada, que se ha aplazado para el jueves próximo, en que se celebrará definitivamente con el mismo programa de cine, conciertos, juegos japoneses y *traca* en el Tobogán.

En el entretanto se irán mejorando las condiciones de comodidad del público, que hará pronto de este Parque el sitio más concurrido de Valencia.

PLAZA DE TOROS

Una empresa de espectáculos, popular y conocida en Valencia, se ha quedado en arriendo la plaza de Toros para dar espectáculos variados, desde el cine á la ópera, siendo base para que el éxito sea seguro, la economía en los precios y el buen gusto en la elección de programas.

Mañana se inaugurarán las funciones con cuadros de cinematógrafo de 3 000 metros, verdad, con estrenos, formando programas selectos.

Los intermedios serán amenizados por una banda de música.

Al final se dispararán un bonito castillo de fuegos artificiales y una gran *traca*.

Precios: 0 20 céntimos silla de pista y 0'10 entrada general.

TAURINAS

Novillada suspendida

A las seis y media de la tarde se fijó en las puertas de la plaza de Toros un aviso, en el que se anunciaba al público que lesionados Limeño y Gallito, la empresa se veía obligada á suspender la corrida de novillos anunciada para mañana.

La noticia no podía sorprender á nadie, porque todo el mundo sabía que Limeño no toreaba, pero lo que sí causó verdadero asombro fué la segunda parte del aviso, que decía textualmente así:

«Los señores que hubiesen adquirido localidades podrán devolverlas en los despachos de la plaza de Toros *hasta las siete de la tarde de hoy.*—Valencia 28 de junio.—*La empresa.*»

Es decir, que el magnánimo é inviolable empresario concedía *media hora* para devolver el importe de los billetes.

El gobernador, que tuvo noticias de tan abusiva orden, nos dijo anoche que á pesar de concederse en el *aviso oficial* solo media hora, obligará á la empresa á que devuelva hasta el último céntimo de lo que indebidamente cobró, toda vez que siendo público que los jóvenes, á lo menos Limeño, no podían torear, abrió las taquillas y despachó billetes.

Nosotros aplaudimos la actitud del Sr. López García, y tenemos la seguridad de que ni ahora, ni en lo sucesivo, tolerará á la empresa que atropelle al público, como ahora pretendía.

Y decimos esto porque no vaya á ocurrir que se anuncie para la Feria un matador que no pueda tampoco venir, y se guarde el secreto hasta la víspera de la primera función.

DESDE CASTELLÓN

Empresario suicida.—Un escándalo en el Ayuntamiento de Almazora.—Dos noticias.

Castellón 28 de junio de 1912.

A las diez y media se ha suicidado esta mañana en la guardarropía del teatro de Verano, Miguel Dolz, disparándose un pistolón de los que se usan en escena, cuyo proyectil le ha destrozado el cráneo.

Asegúrase que ayer comenzó á escribir la carta que esta mañana terminó en contaduría, dirigida al juez, explicando los motivos que á tomar esta resolución le han inducido.

Es público que entre la empresa y la compañía que dirige el Sr. Aparici surgieron algunas desavenencias, especialmente con las primeras partes, motivadas por el dudoso éxito económico que se alcanzaba hasta hoy, y aunque el señor Dolz no ha dejado á deber un solo céntimo á ningún actor, no quisieron algunos de éstos acceder á solicitudes del empresario, y disgustado éste y aturdido, se ha matado.

También se encontró una carta que escribió á su esposa, y que decía así:

«Querida Dolores: Estoy escribiendo y estoy temblando y llorando al pensar que ya no os veré más á tí y á mis queridos hijos. ¡Tanto que os quiero! Pero no hay remedio; no tengo valor para soportar tantas penas, pues yo no sirvo para ir por ahí y que todo el mundo me señale con el dedo. Además sé que me quieres mucho, Dolores; yo también te quiero, ahora más que nunca, Dolores, porque me has demostrado que me quieres de verdad, y por no verte sufrir tanto, tomo esta resolución de matarme.

Respecto á Pepe y Doloretes, ó sea nuestros hijos, espero me perdonarán, por el mal que les he hecho, pues comprendo que yo he sido la ruina de ellos, porque el dinero que Pepe ha buscado para el negocio, comprendo que quedará arruinado para siempre, y eso para mí es mayor pena. Ahora no hay más que una cosa, Dolores, que en nombre de este desgraciado puedes ir con esta carta á las autoridades, prensa y presidentes de Casinos y Sociedades.

D. Angel Selma, el teniente fiscal de la Audiencia, que también creo que me quiere, me parece que también hará algo por tí, para ver si te atenderán, para ver si hacen ó se puede hacer una suscripción entre las buenas personas, para ver si remediamos un poco el mal de nuestros hijos Pepe y Doloretes, porque yo me voy al otro mundo con gran remordimiento por la perdición de Pepe, que no se lo merece, porque es demasiado hombre de bien.

Me voy al otro mundo, y lo único que me duele es no veros más: el mundo me importa poco.

No puedo escribir más, porque me faltan las fuerzas.

Adiós Doloretes; cuida bien de mis hijos; dáles muchos besos y abrazos de mi parte. Esta mañana me he salido de casa, con sentimiento de no poder abrazaros, y ha sido por no escamar la cosa. Adiós Dolores; no me canso de decirte adiós; no te puedes pensar lo que me duele separarme de tu lado, pero no tiene remedio. Tu esposo, *Miguel Dolz.*»

En el Ayuntamiento de Almazora se ha celebrado sesión esta mañana, repitiéndose los escándalos de siempre.

Se ha sabido que no existen libros de acta, y al pedir un concejal que se hiciera constar así de manera oficial, el secretario accidental se ha negado, pronunciando frases impropias del lugar en donde se encontraba.

Después se ha detenido á Vicente Agustí, por entrar con un látigo en el salón.

El escándalo ha sido fenomenal.

En Villarreal un concejal ha pedido la destitución del secretario del Ayuntamiento, señor Sánchez Ollero, que á raíz de la catástrofe del cine La Luz, se retiró en uso de licencia de la corporación.

El ministro de Fomento ha resuelto en contra del gobernador civil un recurso del Sindicato de Policía rural de Alcalá de Chivert, asunto que preocupaba á aquella población.

Armengot.

De la REGIÓN

TORRENTE

Ayer comenzaron las fiestas que la Congregación Mariana dedica á su patrono San Luis Gonzaga. Hubo disparo de morteretes y pasacalle y serenata por la banda del Patronato. Por la tarde se cantaron solemnes vísperas, y á las nueve de la noche fué trasladada la imagen del Santo desde la ermita de San Luis Bertrán á la iglesia parroquial.

Hoy, al amanecer y al medio día, disparo de morteretes. A las seis, diana por la referida banda y dulzaineros. A las siete, misa de Comunión. A las nueve será la solemne, interpretándose, á grande orquesta, la misa de Santa Cecilia, del maestro Gounod, estando encargado del panegírico el Dr. D. Enrique Pérez Thous. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio Mariano é imposición de medallas á los nuevos congregantes. A las seis, *enramá de la murta* y procesión. A la entrada de la imagen en la iglesia se cantará el himno del Santo, siendo luego conducido procesionalmente á la ermita. A las diez serenata por la citada banda del Patronato.

Mañana, á las ocho, se celebrará una misa en la capilla del Santo, en sufragio de los congregantes difuntos.

PATERNA

Nos comunica nuestro activo corresponsal, que hoy sábado un grupo de jóvenes del Centro Instructivo Musical saldrá á postular por las calles de la población, á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal. Amenizará este acto la laureada banda de música de aquel Centro.

Además, y con el indicado fin benéfico, los mismos jóvenes darán una velada en el teatro, representando una bonita comedia, y para que los productos sean mayores, se ha conseguido que todos los servicios se presten gratis.

El Ayuntamiento celebra hoy con la acostumbrada brillantez de años anteriores la fiesta de San Pedro, Santo titular, y en el programa de festejos figuran disparos de morteretes, dianas, misa solemne, con sermón, concierto en la plaza por la Banda municipal, procesión y un castillo de fuegos artificiales.

Diario de Avisos

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA.—Rectificación de la lista de obligaciones adheridas.—La *Gaceta* de 26 del corriente publica los números de las obligaciones que deben eliminarse y las que en lugar de éstas, y sin variar el total de 40 291 adheridas, deben incluirse.

Fresas de Aranjuez

LANGOSTAS Y LANGOSTINOS.—VINOS

Se reciben todos los días en la «Villa de Madrid», Mateo López, San Vicente, 21, esquina á San Martín.

Gran Balneario Pizarro

Abierto de 6 mañana á 9 noche.—Duchas y baños naturales y medicinales de todas clases. —Baños de agua natural de mar, calientes.—Servicio á domicilio.

CONSULTA MEDICA GRATIS, DE 12 A 1

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy en las parroquias de los Santos Juanes, San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir, serán á intención y en sufragio del alma de

D.ª Manuela Montón Torrejón

R. I. P.

Su viudo suplica oraciones y la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Curación de las hernias (trencaduras) INTERESA SABER Á TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles 3 de julio estará en Valencia, en el Hotel de Roma, plaza de Villarrasa, el conocido ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 3 de julio; en Alcira, el día 2. Fonda Colón; en Játiva, el día 30 de junio, en la Fonda Mallo; en Gandía, el día 1.º de julio, en la Fonda de San Antonio, donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, núm. 13.—Folletos gratis á todo el mundo.

BENASAL (provincia de Castellón)

Unicas aguas minero-medicinales, reconocidas por toda eminencia médica

No se conocen los calores estivales. Temporada oficial, de 1.º de mayo á 31 de octubre.

Gran Hotel y establecimientos, junto al manantial, para servicio de los señores agüistas que se hacen la comida por su cuenta.

Pídanse detalles al dueño E. Rodríguez

ITINERARIOS.—Salidas de Valencia: En los trenes mixto y expreso de la mañana, que enlazan en Castellón de la Plana en los magníficos automóviles de los Sres. Russell Ecroyd y Lavall, que salen todos los jueves y domingos, á las tres de la tarde, llegando al mismo Benasal, á las seis.

Nota importante.—Estos señores ofrecen á los señores agüistas un servicio especial de automóviles de cuatro asientos, siempre que comprometan el completo del auto con dos días de antelación.

Para detalles y pedidos de asientos y el completo del auto, dirigirse á los dueños calle Moyano; núm. 2, Castellón. También regirá el antiguo servicio de coches-diligencias, ó sea teniendo en cuenta el enlace de los trenes mixtos y expresos ascendentes y descendentes de Valencia y Barcelona, que enlazarán con dichas diligencias en Alcalá de Chivert.

Cosecheros y tratantes en vinos

ENOFENOL

Para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.

Catálogos y consulta gratis.—Fábrica de productos enológicos,

R. CANTERO, Pintor Sorolla, 32, Valencia

SUCURSALES: MADRID, HUERTAS, 9

MAQUINAS DE ESCRIBIR BLICK ensderfer

DUPLICADORES Y MAQUINAS DE CALCULAR DACTYLE

MAQUINAS USADAS DESDE 125 PESETAS, CON VARIOS CARACTERES

TALLER DE REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS

CINTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS Y PAPELES CARBONOS

Carlos Gutiérrez, Salvá, núms. 10 y 12

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueira, 2, Barcelona. Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado, 72, Valencia.

Doctor V. García Donato

De la Real Policlínica Dermatológica de Munich

Enfermedades de la piel

PERIS Y VALERO, 38.—Teléfono 1.040

Los automóviles FORD en el Concurso del Guadarrama

Dos FORD se presentaron. Dos medallas de plata obtenidas. Tiempo empleado: diez minutos, treinta y un segundos, cuatro décimas. Menos que coches de doble fuerza y cuatro veces más precio.

Agencia general española:

GARAGE AUTO-CENTRAL

Grabador-Esteve, 6, Valencia

El aniversario que se celebrará pasado mañana lunes, 1.º de julio, á las ocho, en la Colegiata de San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel, será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Francisca de Paula Ximénez Aliaga

Aliaga y Estevan

viuda de D. Pedro Juan Dorda Villarroya

Como asimismo el que se celebrará el miércoles 3 de julio, á la misma hora y en la citada iglesia, será en sufragio del alma de su hija

LA SEÑORA

Doña Juana Francisca de Paula Dorda

Ximénez Villarroya y Aliaga

que murieron en el Señor, respectivamente, el 6 de junio de 1876 y el 21 de junio de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su hija y hermana doña Micaela Sofía suplica á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Matrimonios: José Vila con Amparo Herreros.—Julián de San Valero con Presentación Aparici.—Mariano Tadeo con Joaquina Pérez.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Manuela Minguet Ferrer, de 70 años, Carrera de Melilla, traste 7.º, de cáncer del estómago.—Consuelo Rosell Corts, de dos años, Cubells, 17, de meningitis.—Bárbara Alabau Ortega, de 21 años, Carrera de San Luis, traste 8.º, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Francisco García con Amparo Carrión.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Elvira Gonzalvo Navarro, de 38 años, Zapata, 11, de tuberculosis pulmonar. —Ramona Martínez Zamorano, de 41 años, Emilio Castelar, 20, de uremia aguda.—Ramón Francisco Peña Ramos, de 12 años, Casa de Misericordia, de hemorragia cerebral traumática. —Francisco Pascual Vendrell, de 31 años, Hospital provincial, de tétanos traumático.—Rafael Navarro Calveta, de 28 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Vicente Mora Devís, de 17 meses, frente á la casa núm. 106 de la calle de Sagunto, de fractura del cráneo.

Total: Matrimonios, 4.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 9.

Telegramas y Telefonemas

La política

Dice Canalejas...

Madrid 28, á las 7'15 tarde.

El jefe del gobierno ha conversado esta mañana breves momentos con los periodistas.

Nos ha dicho que el Sr. García Prieto le visitó antes de celebrarse la recepción diplomática en Estado, cambiando impresiones acerca de las negociaciones.

«En el Congreso—ha seguido diciendo el señor Canalejas,—comenzará hoy la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades. Hasta el lunes próximo no intervendré yo en el debate. No tengo impresión ninguna de lo que ocurrirá, pues aunque se habla de ciertas actitudes de exministros liberales, yo no sé nada.»

El Sr. Alcalá Zamora combatirá el dictamen sin combatir al gobierno. Eso es lo que dicen, pero yo ignoro cómo pueda ser esto, cuando el dictamen está redactado de acuerdo con el gobierno que ha asistido á las reuniones de la comisión, representado por mí.

«Supongo que lo de Canarias comenzará á discutirse en breve en el Senado»—ha terminado diciendo el Sr. Canalejas.

La Asamblea ferroviaria

Madrid 28, á las 8'15 noche.

Preside el Sr. Martín Sanz.

El Sr. Barrio hace observaciones al acta de la sesión del día 24. Lamenta la lentitud con que lleva la Asamblea sus deliberaciones.

El Sr. Perezagua pide que se apruebe el dictamen referente á las bases en principio, y que la comisión, en el plazo de seis meses, proponga las peticiones que han de dirigirse á las empresas. Los Sres. Rivas y Manzano opinan que las bases deben ser aprobadas inmediatamente. De la misma opinión es el delegado de Salamanca y se desecha la proposición del Sr. Perezagua.

Ocupa la presidencia el Sr. Angulano y comienza la discusión de las bases. Se aprueban las relativas á excursiones, descansos y plantillas.

Se discuten las horas de trabajo y se acuerda fijar la jornada en ocho horas, dejando á las empresas la libertad de distribuir este tiempo.

La jornada de maquinistas, fogoneros, mozos de trenes y revisores, se fija en nueve horas.

Se acuerda la jornada que ha de regir para los demás empleados y se levanta la sesión.

Información palatina

Madrid 28, á las 10'10 noche.

Del Real sitio de San Ildefonso comunican que Sus Majestades y Sus Altezas dedicaron la mañana á la pesca de truchas en el río, y á pasear por los jardines.

Por la tarde, el Rey jugó al Polo con el Infante D. Alfonso, el Príncipe Reniero, el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

Briones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Preside el Sr. López Muñoz. El banco de los ministros se halla desierto.

Se leen varios dictámenes recibidos del Congreso, entre ellos el proyecto de división de Canarias.

Se acuerda que pasen á las secciones para el nombramiento de comisiones.

Se entra en el orden del día.

Sin debate se aprueba el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para la venta del monte Urgull en San Sebastián.

Se votan definitivamente los suplementos de crédito para Marina.

Se reune la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión.

Se da cuenta del dictamen concediendo cinco millones para obras hidráulicas.

Idem el referente á la reforma de la ley de caza.

Se fija el orden del día para la sesión del lunes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'20. En el banco azul toman asiento los Sres. Canalejas, Barroso y Alba. Desanimación en escaños y tribunas. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de división territorial de Canarias. Se aprueban otros dictámenes.

Se reanuda la interpelación sobre Jurisdicciones, iniciada ayer por el Sr. Iglesias (don Pablo).

Comienza el Sr. Iglesias ocupándose de dos artículos que aparecieron en el semanario *Vida Socialista*, por los cuales fué procesado su director. Le contesta el Sr. Canalejas, diciendo que en los mitins y en los escritos se dirigen á diario ataques llenos de veneno. Analiza los procedimientos que emplea el Sr. Iglesias. Manifiesta que no puede conceder amnistía por delitos políticos, porque los revolucionarios no cesan de laborar.

Termina diciendo: La abolición de la ley de Jurisdicciones ha de ser obra del partido liberal. La abolición no tardará, pero no puedo precisar la fecha.

El Sr. Iglesias niega que emplee violencia en sus escritos y discursos. Asegura que el señor Canalejas ha dicho cosas más graves, hallándose en la oposición. Censura la falta de tacto del Sr. Canalejas en la solución del conflicto obrero de Bilbao. Censura igualmente los procedimientos empleados por el gobierno, que en tan mala situación han colocado el nombre de España en el extranjero.

El Sr. Nougués pide la supresión de la ley de Jurisdicciones, aunque solo sea para subsanar errores como el de la prisión del regente del periódico *Vida Socialista*. Entiende que por lo menos debe desaparecer el artículo de la ley que hace responsables á los impresores.

El Sr. Maura: Eso sería antes.

El Sr. Nougués: Eso es ahora. En el caso citado constituye una felonía.

El Sr. Canalejas rechaza esta frase.

El Sr. Nougués la retira. La sustituye por la palabra *brutalidad*.

El Sr. Romeo refiere algunos casos para demostrar lo improcedente de la ley.

El Sr. Azcárate declara que la ley repugna á los militares y humilla á los hombres civiles.

«¿Por qué subsiste?—pregunta.—Como quedan pocas sesiones, deseo que el gobierno resuelva cuanto antes esta cuestión.»

Ruegos y preguntas.

El Sr. Senantes refiere los abusos que cometen los republicanos portugueses, penetrando con banderas desplegadas en el territorio de la frontera para perseguir á los emigrados. Anuncia sobre ello una interpelación.

El Sr. Barroso ofrece evitar estas incursiones.

El Sr. Miró dice que á los detenidos por lo ocurrido en el mitin que dió en Barcelona don Melquiades Alvarez, se les ha puesto en libertad, obligándoles á salir de España. Pide que desaparezcan estos abusos.

El Sr. Barroso ofrece corregirlos.

El Sr. Zabala manifiesta que en el debate sobre las caducidades mineras aparecen frases á él adjudicadas que no pronunció. Le contesta brevemente el ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta del proyecto de ley sobre la construcción de cuarteles en Bilbao y del dictamen reformado.

El Sr. Pedregal pregunta si se incluirá el dictamen de la comisión de Presupuestos. El Sr. Merino manifiesta que no tiene inconveniente en aceptarlo. Se suspende el debate.

Comienza la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

El Sr. Soldevila consume el primer turno en contra. Dice así: «Es para mí la mayor dificultad que el presidente del Consejo haya declarado la cuestión de gobierno. Yo soy de la mayoría, pero, en esta ocasión, mi conciencia me obliga á exponer mis opiniones y mi actitud respecto á él.

Yo he hecho frecuentes campañas contra las aspiraciones solidarias, y por eso he pedido permiso, que se me ha concedido, para combatir el proyecto.

Debo advertir que lo que diga responde á mi pensamiento, sin que sobre él haya actuado ninguna fuerza parlamentaria. Comisionado por un periódico de Madrid fuí á Barcelona cuando la Solidaridad, y desde entonces estudié el problema: «Los enemigos del intento de mancomunidad». Como se hace, es un figurín cortado con patrón; es un traje hecho á la medida de una región.

Se ha equivocado el Sr. Canalejas al presentarlo, por ceder á la petición de los diputados catalanes. Protesto de que se me pueda suponer desafecto á Cataluña. Tengo para ella mis amores, y allí quisiera vivir; en aquel pueblo siempre verde que domina el Tibidabo, admirando sus bellas mujeres, fuertes y vigorosas..» (Risas.)

El presidente restablece el orden, dando algunos campanillazos.

El orador recuerda que el Sr. Maura, con el proyecto de Administración local, quiso atraerse á ciertos elementos catalanes, y desde el banco azul tuvo que declarar que no lo había conseguido; que se había equivocado.

Entiende que el gobierno debe rechazar en absoluto el proyecto. Define las estridencias del movimiento catalanista del 1898 al 1900, y lee algunos textos periodísticos sobre el problema catalán y las palabras de Cambó, que afirma que hoy los representantes de Cataluña se muestran mucho más suaves, suprimiendo los conceptos ofensivos para España que todos recordamos, pero cree que en el fondo las cosas siguen siendo iguales. «Ni siquiera—añade—han querido reconocer la monarquía.»

Después de este primer escalón de la emancipación de Cataluña, cree que vendrán otras exigencias: á cada cosa que se les niegue, se reproducirán las estridencias que tanto tuvimos que lamentar y llegarán hasta querer que el ejército se convierta en un ejército de ocupación.

El Sr. Amado: Eso no.

Fustiga á los políticos catalanes y recuerda las peticiones que algunos caciques formularon al orador, siendo gobernador de aquella provincia.

Reconoce que el presidente del Consejo se ha inspirado en el deseo de hacer bien, pero que á su juicio se ha equivocado, porque este proyecto es atentatorio á la unidad de la patria.

El señor presidente del Consejo: ¿Pero su señoría se ha tomado la molestia de leer este proyecto?

El Sr. Soldevila: Lo he leído, y por eso digo que está equivocado.

Termina diciendo: Aprobándose este proyecto no podréis hablar de vuestro amor á la patria y á la libertad. (Rumores en algunos elementos de la mayoría.)

Por la comisión le contesta el Sr. Casala, diciendo que lo dicho por el Sr. Soldevila está muy lejos de la realidad. Se extraña de que se haya entregado á recelos y suspicacias, sin entrar en el fondo del proyecto, y que ha desviado la cuestión. Hace notar que nada tiene que ver el Sr. Prat de la Riba, aunque el Sr. Soldevila crea que es obra de dicho señor.

El orador estuvo muy alejado de la solidaridad, pero ahora se halla en la comunión. Alude á las frases de Maura sobre la obra de lo que pueda ser la verdadera unidad geográfica ó histórica, si encierra circunstancias de diversidad dentro de lo histórico geográfico.

Señala el concepto que del Estado tiene el orador, al afirmar que dentro del mismo se pueden aceptar asociaciones de todas las actividades sociales, cuando se busque el bien común y no haya menoscabo efectivo para la soberanía de la unidad nacional.

Se refiere concretamente al contenido del proyecto, para sostener que se ha tratado de las facultades de los organismos administrativos.

El Sr. Soldevila rectifica, sosteniendo sus asertos.

«Sí ó no, señores catalanistas: ¿á que no contestáis afirmativamente?»

El Sr. Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra.

Afirma que el dictamen es tendencioso porque se llama organismo local para las cosas en que no les conciernen, pero que pueden servir como comparsas. Manifiesta que siempre fué partidario de la descentralización, y para demostrarlo se refiere á su modesta historia política.

Reconoce la insignificancia de su persona en relación con la magnitud del problema, y dice que ya sabe que se encuentra aislado al acometer la empresa que pretende, por un impulso romántico.

Manifiesta que no se cree excluído del partido liberal ni se estima en heterodoxo al realizar este acto, pues «no he visto—dice—en el discurso de la Corona, que figure como un problema éste de las Mancomunidades.» Recuerda que el partido liberal recibió un bautismo de sangre y afirma que aspira á pertenecer toda su vida á este partido.

Define la Mancomunidad como intermedio entre el Estado y las Corporaciones locales, y diserta brillantemente sobre las relaciones entre las Mancomunidades y los Municipios.

Manifiesta que las primeras ejercerán una grande y avasalladora presión sobre los municipios, y «de esta manera los autonomistas se parecerán mucho á los caciques de antaño, que tanto combaten aquello.»

Hace protestas de su amor á la descentralización, y dice que él no es antirregionalista. Para demostrarlo, recuerda sus manifestaciones de otras veces, en las que canta el amor al regionalismo, en lo que tiene de noble y grande. No cree, sin embargo, que este amor aun deba traducirse en pedir delegaciones y empréstitos levantados sobre él.

Estima que aquella organización intermedia debe encarnar en las personas jurídicas que estos definan por su tradición y posición geográfica.

Pregunta si existe la región en el proyecto, porque la tal palabra «no la he visto consignada.» ¿Queréis—añade—saber, cómo la mancomunidad no es región ni la región es mancomunidad?

Pues bien: las provincias de Sevilla y de Vizcaya acuerdan subvencionar una línea de vapores entre sus puertos. Ahí puede haber una mancomunidad.»

Advierte que se vá á que las provincias sean mancomunidades ó de segundo orden, dependientes del Poder Central, dejándolas como bloqueadas.

Pregunta por qué no han definido los límites de la región.

Alude al nacimiento de la Mancomunidad catalana, y dice que es anterior á la ley, porque se ha cimentado en la moción de un diputado provincial, y se entabló un vínculo ante la perspectiva lejana de un proyecto cuya redacción se consideraba difícil, y su aprobación imposible.

«La Mancomunidad catalana la tenía descartada: fué anterior á la ley y no necesitaba de ella, porque estaba en vuestro ánimo formarla.»

Pasa á tratar de la delegación, y dice que en la vida local administrativa es local lo administrativo, es lo accidental. Lo esencial es el deslinde de las atribuciones respectivas.

La delegación es incompatible con la autonomía, y aplicada á los Municipios débiles, ha sido en España la entronización del caciquismo.

La delegación, ó no significa nada ó es un acto de confianza en un organismo, que por su historia, por su codicia ó por sus antecedentes, inspira garantías para depositar esa confianza. Pero ¿cómo puede acontecer esto, si la mancomunidad, cuando es organismo, nace y no se conocen aún, ni sus intenciones ni su funcionamiento?

Estima que, generalmente, la delegación es desastre, pero en el caso presente lo cree, además, una imprudencia.

Si las delegaciones fueran de las que se pueden otorgar á las corporaciones locales, no habría grandes reparos que oponer; pero veamos cuáles son esas delegaciones:

Una es el telégrafo. Pues bien; en la Confederación alemana los arts. 40, 48 y 50 de su constitución, atribuyen á la alta inspección del Imperio los servicios de Telégrafos.

Lo mismo puede decirse de los ferrocarriles. Si por ejemplo, hacéis á la provincia de Ciudad-Real la concesión autonómica de administrarse sus ferrocarriles, quedarán cortadas las relaciones entre Andalucía y Madrid. (Rumores de aprobación.)

Pues eso ocurrirá con los ferrocarriles catalanes, que son y deben ser el nexo entre las líneas extranjeras y mediterráneas. Esto en cuanto á los construídos. Lo mismo puede decirse de los que están por construir.

¿Cuándo habéis pensado entregar los puertos á la Mancomunidad? ¿Creéis que los de Barcelona, Valencia y Bilbao interesan solo á sus respectivas regiones?

No; interesan á toda España, pues son los ventanales por donde se asoma al mundo, ya con la emigración, ya con sus relaciones comerciales.

Dice que al hablarse en el proyecto de *bosques*, se emplea una «terminología» que no han escrito, probablemente, ni el Sr. Alvarez Mendoza ni el Sr. Ruiz Valarino, al volver de una vista en la Sala tercera del Supremo. (Risas.)

Explica el significado de la reglamentación de montes, diciendo que es rebasar el límite de la propiedad pública para entrar en la privada.

Este es un privilegio de la soberanía del Estado, que no puede convertirse en una facultad delegada.

Dice que no entiende qué es delegar en beneficencia, pues eso constituye la substancia de los diputados provinciales. Lo que se delega es el protectorado sobre la beneficencia particular, la alta facultad del Estado, que le convierte en albacea permanente para que vele por el cumplimiento de lo preceptuado sobre todas las instituciones de esa índole.

Discutióse, hace poco tiempo, sobre la tutela que habrían de ejercer dos ministerios, y ¿qué diría yo, viéndola ejercida por dos mancomunidades, sin criterio fijo?

Tampoco puede prescindir el Estado de la inspección de enseñanza. Es esta una delegación que no se puede otorgar.

Pasa á tratar del aspecto económico de la Mancomunidad, y dice que constituye un privilegio de excepción en el régimen tributario. Afirma que la Mancomunidad, para conseguir, en sus comienzos, éxitos aparatosos, se entregará á gastos desordenados, á empréstitos, á un verdadero desenfreno administrativo.

En las circunstancias actuales, que pesa sobre el Estado español la carga de grandes obligaciones económicas á que no pueden volverse las espaldas, en estas condiciones, ¿va á concederse un régimen tributario de privilegio á la Mancomunidad?

«Voy—dice—á hacer algunas consideraciones respecto del aspecto político del problema. Se nos dice que este es un proyecto modesto. ¿Modesto un proyecto que rebasa los límites de la Constitución alemana y los de la suiza y los de aquella Constitución federal española de 1875?

Más que la fase actual, me importan los derroteros del porvenir. Son dos fases distintas, según de la unidad vengan ó á la unidad vayan.

Este proyecto constituye una regresión histórica. Se excluye al regionalismo y no se puede esperar que sea fecundo en expansiones paternales.

Hace un paralelo entre el Estado y la nación, y advierte que entre ambos puede haber compenetración de funciones.

Dice que este es proyecto que busca la paz, y que la colmará de momento, pero creará conflictos para mañana, que serán inevitables.

Continúa diciendo que él no puede olvidar que ha sido elegido diputado para unas Cortes que no son constituyentes, y dedicó un párrafo ensalzando á los Reyes Católicos, haciendo una invocación al recuerdo de los que hicieron la unidad de la patria, que no puede quedar deshecha en una tarde de verano. (Varios diputados de la mayoría aplauden frenéticamente, y otros se aproximan al orador felicitándole.)

Al Sr. Alvarez Mendoza le contesta, diciendo que se considera vencido, porque es menos elocuente que el Sr. Alcalá Zamora, pero que hablará impulsado por la razón.

Añade que el Sr. Alcalá Zamora ha hablado sin comprender el exacto y verdadero significado del proyecto. Niega que éste vaya contra la unidad nacional, é invita al Sr. Alcalá á que le diga en qué artículo de la ley provincial se prohiben las Mancomunidades provinciales para fines administrativos.

«Tampoco prohibe—dice—la ley municipal la asociación de Ayuntamientos.»

(La Cámara presta poca atención al orador. Entre los murmullos de las conversaciones y la poca voz del orador, se hace difícil oirle.)

Continúa diciendo el Sr. Alvarez que no sabe en qué puede cifrar su aserto la comisión, que ha hecho labor opuesta para la patria.

Manifiesta que á la información pública que se abrió solo acudieron á deponer los que creían que sus intereses podían sufrir algún quebranto con la Mancomunidad, pero de los demás elementos sociales nadie se presentó á reclamar.

Estima que el Sr. Alcalá ha exagerado al exponer sus temores cuando hablaba de delegaciones, pues el Estado siempre tendrá garantías sobradas para mantener la unidad nacional.

Enumera los trámites que han de recorrer las creaciones de las Mancomunidades para demostrar que no se les entregan facultades con aquella facilidad que suponen.

Se ocupa después de las delegaciones, rebatiendo los cargos formulados por el Sr. Alcalá, y termina manifestando que espera que este proyecto de ley sea el principio de la regeneración de España.

Seguidamente el Sr. Alcalá Zamora ruega que se le reserve la palabra para rectificar mañana, pues se encuentra muy fatigado.

El presidente suspende el debate; los diputados abandonan los escaños y salen atropelladamente del Salón, que queda desierto.

Desde las tribunas se oyen los aplausos que se tributan al Sr. Alcalá Zamora en los pasillos.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra, y el Sr. Amado continúa su discurso, empezado ayer para consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

El presidente agita continuamente la campanilla para poner orden, pues aún siguen saliendo del Salón los diputados, comentando en alta voz las incidencias de la sesión.

El Sr. Amado exclama indignado: Cuando se va á discutir un asunto de tanto interés para el país como el presupuesto de Guerra, quedan en el Salón dos docenas de diputados. Así se puede decir, con razón, que lo que aquí sucede es una comedia.

El Sr. García Prieto: Pues S. S. ha sido uno de los diputados que han salido á los pasillos cuando ha pasado el momento político.

El Sr. Amado: Se equivoca S. S. He salido un momento al terminar su discurso el Sr. Alcalá, con objeto de preguntar por teléfono cómo se hallaba mi hija, que está enferma, pero inmediatamente he vuelto al Salón, he oído cuanto ha dicho el Sr. Alvarez Mendoza, y ya no he vuelto á salir.

El conde de Romanones: ¡Al presupuesto! ¡Al presupuesto!

El Sr. Nougués: ¡A casa! ¡A casa! (Risas.)

El Sr. Amado: A casa ó al presupuesto. Lo mismo me da.

El conde de Romanones: ¡Pues al presupuesto.

El Sr. Soriano: ¡A Roma!

El Sr. Nougués: ¡A Roma no! (Grandes carcajadas.)

Por fin, después de tanta disquisición, el señor Amado puede continuar su discurso, y al terminarlo se suspende el debate, se reune la Cámara en sesiones. Al reanudarse la sesión á las nueve, se dá cuenta del resultado de la reunión, y la sesión se levanta.

Briones.

Desde MARRUECOS

Madrid 28, á las 11'10 noche.

Despacho oficial

Melilla.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial, confirmando la noticia de la agresión de los moros, de la que resultó herido el sargento Ortega.

Las fuerzas continúan practicando paseos militares sin novedad.

Un despacho de origen particular dice que cerca de Zebuya una partida de moros amigos fué atacada por otra de enemigos, resultando tres muertos de los primeros. Los agredidos huyeron y los agresores se apoderaron de varias caballerías. Se atribuye la agresión á una venganza.

Madrid 29, á las tres madrugada.

Informes de Ceuta

Comunican de Ceuta las siguientes noticias:

Ayer zarpó, con rumbo á Larache, el vapor correo de Africa «Villarreal», conduciendo una sección de la compañía de Mar, al mando del teniente D. Andrés Ramos.

=La guardia municipal mora ha aprehendido en el barrio de Cetarra al moro Mohamed, que se dirigía al campo con contrabando de guerra.

=Por noticias de Tetuán sábese que las kabilas de Fiozmaz y Beni-Hassan luchan encarnizadamente desde hace cuatro días, ignorándose la causa.

En Tetuán reina tranquilidad.

=El moro Hach-Hassani, dueño del café situado en el zoco del Trigo, de Tetuán, fué hallado en la carbonera, desnudo y con la cabeza separada del tronco. El móvil del crimen fué el robo.

El tabor español ha capturado, en el camino de Tánger, á tres kabileños, autores del asesinato.

Uno vestía la ropa ensangrentada de la víctima.

El bajá ordenó se les suministraran 200 palos, repitiéndose este castigo diariamente, hasta que mueran.

Hoy sufrirán la primera tanda.

Briones

Noticias cortas

Madrid 28, á las 11'45 noche.

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Ayuntamiento de Reus, presidida por el Sr. Nougués, hablándole de asuntos de carácter local.

También ha visitado el Sr. Echegaray al señor Navarro Reverter para hablarle de cuestiones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

=La comisión permanente de Suplicatorios estuvo reunida breves momentos, pero en vista de que no había ningún asunto importante de que tratar, acordó convocar á nueva reunión.

=Antes de comenzar el debate sobre las Mancomunidades, el Sr. Canalejas estuvo en el Senado conferenciando con el Sr. Ruiz Valarino y otros individuos de la comisión de dicho proyecto.

Briones.

De PROVINCIAS

Madrid 28, á las 11'50 noche.

Informes de Zaragoza

Zaragoza.—Con motivo del centenario del compromiso de Caspe, han llegado allí los señores Ossorio Gallardo, representantes de la Diputación, rector de la Universidad y otros invitados. Hubo recepción en el Ayuntamiento.

=Se prepara un mitin jaimista, al que asistirán representantes de Huesca, Teruel, Tudela y Bajo Aragón.

=Recíbense detalles del asesinato de la ermitaña de Falsete Supónese que fué uno solo el agresor, que debió penetrar en la ermita el día 25 y matar á la ermitaña de dos tiros, arrancando luego los lienzos con los retratos de los fundadores. Un labriego vió pasar á un desconocido, llevando un bulto debajo del brazo.

En honor de un héroe

Valladolid.—Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la lápida conmemorativa del teniente Moriones, muerto en Melilla.

Se halla instalada en la Academia de Caballería. Asistieron las autoridades militares y civiles. Antes de la inauguración cantóse una misa de *Requiem* á intención del finado.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 28, á las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Para las víctimas de Melilla.—Multas.—La subvención del Ayuntamiento.—Magalhaes Lima.—Concurso Hípico.—¿Es un desequilibrado?—Los rayos X.—Copas para premios.—Los voluntarios de la guerra de Africa.—Fragata chilena.—Festival.—Romería infantil.—Huelgas solucionadas.—Reforma de la Gran-Vía.—25.000 metros cúbicos de granito.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Izaro», «María», «Isla de Menorca», «Villa de Sóller», «Andalucía», «Jaime», «Mercer», «Cabo San Vicente», «Francolí» y «Bohemios».

Zarparon las siguientes:

«Aragón», «Provincia», «Jaime I», «Velarde» y «Ile de France».

=El diputado á Cortes por Arenys de Mar y el alcalde de esta población, ha entregado al gobernador 250 pesetas, producto de la suscripción á favor de las víctimas de Melilla.

=Por desobedecer las órdenes sanitarias, el gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas á cuatro industriales, de 50 á cinco y de 25 á 22.

=El próximo lunes el Ayuntamiento entregará al P. Bragulat, superior de los Franciscanos de Villarreal, la cantidad de 2.000 pesetas, que acordó conceder como socorro á las familias de los muertos y heridos en la catástrofe de Villarreal.

=El Ateneo Enciclopédico Popular ha recibido una carta de Magalhaes Lima, manifestando que la situación política de su nación obligábale á aplazar su proyectada visita á esta capital.

=Ha terminado la prueba de recorrido del campo.

Los cuatro premios los han obtenido los tenientes Sres. Jover, del regimiento de la Princesa; Caballero, del Príncipe; Miquel, del de Treviño, y Ponte, del de Pavía.

=La Policía sigue la pista á un individuo que sorprendieron en la calle de Salmerón escribiendo en un papel una inscripción, en la que anunciaba la explosión de varios petardos.

No se concede importancia al suceso, por creerse se trata de un desequilibrado.

=Se le han aplicado los rayos X á Juan Ferrer, que resultó herido al defender á un cobrador de la casa Pamias, en ocasión que intentaron robarle en la calle de la Princesa.

=El Ayuntamiento ha adquirido dos artísticas copas, por valor de 2.250 pesetas, destinadas á que sirvan de premios en el Concurso Hípico y Certamen de Tiro organizado por la Real Sociedad de Cazadores.

=Una comisión de los voluntarios de la guerra de Africa visitó al alcalde para protestar de los viajes que proyectan realizar sus compañeros, con objeto de recaudar fondos para el monumento que ha de erigirse en la plaza de Tetuán.

Los comisionados dijeron que ignoran el paradero de la cantidad recaudada por la otra comisión, que fué recientemente á la República Argentina con igual fin.

=Espérase la fragata chilena «Bengouun Constant», buque escuela de guardias marinas.

=El presidente del *Orfeó Catalá* ha invitado al alcalde al festival lírico-infantil, que se celebrará el domingo próximo.

=Procedentes de diferentes puntos de Cataluña han llegado numerosos niños, para asistir á la romería infantil á Monserrat.

=Han quedado solucionadas las huelgas de Valls, Uldemolins y Morell.

=El lunes próximo se reunirá la comisión de Reformas con objeto de tratar de la ampliación de la anchura de la Gran-Vía transversal.

=El domingo los representantes de la prensa realizarán una excursión á Caldas de Montbuy, para asistir á los trabajos previos de derrumbamiento de 25.000 metros cúbicos de granito de las canteras que explota la Sociedad del Fomento de obras y construcciones.

B.

Los comentarios después de la sesión

Madrid 29, á las 0'45 madrugada.

Terminada la sesión del Congreso siguieron las manifestaciones y comentarios á favor del Sr. Alcalá Zamora, y sobre la desairada situación en que ha quedado el Sr. Canalejas, pues los ministeriales no se ocultaban de felicitar á aquél á pesar de hallarse á la cabeza del banco azul el jefe.

Este no ha podido ocultar el enojo que le ha producido. El movimiento de la mayoría ha sido mucho más importante de lo que se creía, y se teme que aumente cuando hable el lunes el Sr. Moret.

El Canalejas conferenció con el Sr. Romanones, que sigue en una actitud dudosa, y personalmente declara que se halla al lado del señor Canalejas, pero sus amigos no ceden, como lo ha hecho el Sr. Alcalá Zamora.

Todo el mundo se pregunta: ¿Qué va á pasar aquí? Si los catalanes aprietan y quieren á todo trance imponer las Mancomunidades, al Sr. Canalejas solo le quedan dos caminos: ó afrontar el peligro de la votación, ó cerrar las Cortes antes con antes.

Al terminar el Sr. Alcalá Zamora, en los pasillos tuvo verdaderas ovaciones por su discurso, y entre los que le aplaudían con más entusiasmo figuraban los ministeriales (romanonistas) y moretistas.

El Congreso ofrecía hoy el aspecto de las grandes solemnidades. Desde primera hora era extraordinaria la animación.

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron con el conde de Romanones en su despacho los Sres. Canalejas y ministros de la Gobernación, Instrucción y Gracia y Justicia, quedando convenido en esta conferencia prescindir hoy de los ruegos y preguntas, y que dos de las primeras horas se consagrarán á la interpelación que sobre la aplicación de la ley de Jurisdicciones, comenzó á explanar ayer el *leader* de los socialistas Pablo Iglesias.

También quedó ratificado el último programa acordado, ó sea el cambio de turnos para combatir el proyecto de Mancomunidades, consumiendo el primero el Sr. Soldevila y el segundo el Sr. Alcalá Zamora.

Esta variación del programa siguió hoy comentándose, pues el primer turno le tocaba al Sr. Alcalá, y quedó en segundo lugar.

Se concretó asimismo, como obra de habilidad política, el evitar que el Sr. Canalejas no hablara hasta el lunes, es decir, confiando en que estos dos días de fiesta han de servir para suavizar asperezas.

A medida que avanzaba la tarde y se acercaba la hora de comenzar el debate, fué en aumento la expectación. El Sr. Moret apareció en el Congreso media hora antes de que comenzara la discusión. También se presentó el señor Vázquez Mella.

Las minorías regionalista y conservadora aparecían nutridas; en cambio los republicanos y la propia mayoría se veían poco compactas. Los radicales se veían representados solo por el Sr. Giner de los Ríos, pues los Sres. Salillas, Santa Cruz y Albornoz, se ausentaron hoy de Madrid, dirigiéndose á Lérida, donde esperan pasado mañana el regreso del jefe Lerroux, que se encuentra en París, para tomar juntos parte en el mitin de propaganda radical que se celebrará en dicha capital.

Antes también de que la discusión comenzase, conferenció el Sr. Canalejas con los individuos de la comisión que representan al partido liberal en el seno de ésta.

Los ex-ministros liberales, durante las últimas horas de ayer y de hoy han cambiado constantemente impresiones entre sí, y á cada momento que transcurre parecen más decididos, y si el caso llega, que lo dudan á la hora presente, sumarán sus votos en contra del proyecto.

El general Weyler, recién llegado de Barcelona, también estuvo en el Congreso, y á cuantos le preguntaron les reiteró sus manifestaciones contrarias á la ley que se discute, y los pesimismos acerca de las consecuencias que pueden proporcionar la discusión aludida, se han acentuado.

Y en efecto; bien se ha demostrado, por los principios del debate, que la impugnación del Sr. Soldevila produjo contradictorias impresiones. Más político que administrativo, arrancó de muy largo en las referencias contemporáneas. En la génesis del proyecto examinó muy sabiamente su substancia.

El Sr. Alcalá Zamora, como el Sr. Soldevila, en algunos pasajes de su discurso, logró reverdecer los prejuicios con que el partido liberal contrarrestó años atrás los esfuerzos del señor Maura.

¿Qué ocurrirá luego? ¡Dios solo lo sabe! Lo único cierto es, que el primer efecto es bien poco grato al gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora terminó con una elocuente invocación á la unidad nacional, que la mayoría subrayó con aplausos fervorosos y continuados.

El Sr. Maura, que solo excusó su presencia en el primer turno, ha asentido reiteradamente á la impugnación del Sr. Alcalá Zamora, á quien contestó por la comisión el Sr. Alvarez Mendoza.

Con la jornada de hoy ha quedado, sin duda, quebrantada la situación, y en postura no muy airosa el Sr. Canalejas, cuya presencia en el banco azul no ha bastado para contener la hostilidad de la mayoría. No sería, pues, de extrañar que el proyecto de Mancomunidades provinciales interrumpiese con algún suceso imprevisto la placidez estival.

Briones.

Los cambios

Madrid 29, á la una madrugada.

En la Bolsa se cotizaron ayer:

Los francos, á 5'90.

Las libras, no se cotizaron.

Briones.

Los diputados catalanes

Madrid 29, á la 1'10 madrugada.

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los diputados catalanes, y acordaron solicitar del gobierno la aprobación del proyecto de Mancomunidades antes de que comiencen las vacaciones.

Briones.

Reunión de comisiones

Madrid 29, á la 1'15 madrugada.

La comisión del Senado del proyecto de reorganización administrativa y del régimen electoral de Canarias, tenía el propósito de dar dictamen esta tarde, pero tratase de un asunto complejo é importante, al que préstase en el Congreso tan larga discusión y tan prolijas y accidentadas negociaciones, que los señores que forman la comisión, han mostrado deseos de estudiar el asunto detenidamente antes de emitir su opinión.

De todos modos, se procurará que salga el proyecto de las Cortes antes de que se suspendan las tareas.

La comisión se reunirá mañana á las once, para cambiar impresiones, y probablemente para dar dictamen, que se leerá el lunes.

Las secciones del Senado han elegido entre otras, las comisiones siguientes: Reforma de la ley de Caza, los señores conde de Garay, García Molinas, Rodrigáñez, Montes Sierra, Palomo, España y Matesanz.

Concesión del Jardín Botánico al Ayuntamiento de Zaragoza, los Sres. Portuondo, Calleja, marqués de Laurencín, Herreros, Solsona, Sánchez Moguel y marqués viudo de Mondéjar.

Ratificación de convenios: Marqués de Santa María, Picó, Sánchez Román, Fernández Prida, Díaz Moreu, Ranero y Matesanz. Esta se reunió nombrando presidente al Sr. Sánchez Román y secretario al Sr. Ranero.

La cesión del Jardín Botánico de Zaragoza eligió presidente al Sr. Portuondo y secretario al marqués de Laurencín.

Ha dado dictamen la comisión del Senado del proyecto de recompensa especial á los sargentos de los tabores de la policía cherifiana.

Briones.

Triunfo de una valenciana

Madrid 29, á la 1'20 madrugada.

En el Concurso de arpa celebrado en el Conservatorio, concedióse el primer premio á la preciosa valencianita Gloria Chulvi, siendo aplaudidísima por el selecto auditorio.

Asegúrasele á la niña un brillante porvenir.

Briones.

Recepción diplomática

Madrid 29, á la 1'45 madrugada.

En la recepción celebrada ayer en el ministerio de Estado, se acordó celebrar hoy sábado una conferencia en dicho ministerio, los señores García Prieto y Geoffray.

Briones.

En el Ayuntamiento

Madrid 19, á la 2'30 madrugada.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se produjo un incidente entre los concejales Sres. Guaich y González Rojas. Al discutirse un dictamen sobre la denegación de la prórroga al contratista de las aceras de cemento, entre ambos concejales se cruzaron algunas palabras fuertes. Después salieron del salón, y en *hall* acometiéronse violentamente, cruzándose varios golpes que nadie pudo evitar.

Los periodistas y concejales precipitáronse sobre los contendientes, consiguiendo separarlos. Restablecido el orden continuó la sesión pública, y después celebróse una sesión secreta para tratar del incidente, en cuya sesión los contendientes se dieron mútuas explicaciones y terminaron estrechándose las manos.

Briones.

Hablando con Barroso

Madrid 29, á las 3'15 madrugada.

A última hora nos ha dicho el Sr. Barroso, contestando á preguntas nuestras, que es inexacto que al terminar la sesión se reunieran en Consejo en el Salón del Congreso.

Solo reuniéronse unos momentos los ministros que estaban allí, que eran los de Estado, Gobernación é Instrucción, y á última hora el de la Guerra, cambiando impresiones sobre los sucesos parlamentarios y la forma en que se presenta el debate de las Mancomunidades, pero la reunión no tuvo ningún carácter de Consejo.

Al terminar, el Sr. Canalejas púsose por teléfono al habla con La Granja, para informar al Rey de todo lo ocurrido en la sesión y de la forma cómo combatiase el proyecto por los individuos ministeriales y—sigue hablando el señor Barroso—el Rey preguntó al Sr. Canalejas: ¿Qué va usted á hacer mañana?

—Trabajar como siempre—contestóle el señor Canalejas.

—Véngase á almorzar conmigo—añadió el Rey.

Ante esta invitación, aceptó el Sr. Canalejas, y en las primeras horas de hoy marchará á La Granja.

—La noticia, al saberse ahora, ha producido gran efecto. Los comentarios aumentan. Todo el mundo reconoce como se han agravado las circunstancias, pues realmente es un síntoma grave, que un proyecto de tanta importancia haya comenzado á combatirse en la forma que se ha hecho, por dos diputados de la mayoría.

Se habla mucho sobre la entrevista de hoy del Rey con el Sr. Canalejas. Este regresará por la tarde y por la noche habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Es verdad que éste hallábase anunciado, p[illegible] con los sucesos ocurridos, préstale mayor [illegible]ero á dicha reunión, y créese que ésta ten[illegible]nterés importancia, pues el asunto que tr[illegible]ará gran el examen de todo lo sucedido y [illegible]ataráse será [illegible] la actitud que conviene adoptar.

Briones.

¿Qué pasará?

Madrid 29, á las 3'20 madrugada.

En los círculos políticos persisten los rumores de complicaciones políticas, esperándose con ansiedad conocer el resultado del viaje del Sr. Canalejas á La Granja.

Briones.

Estado del capitán Bayo

Madrid 29, á las 3'25 madrugada.

El capitán aviador Sr. Bayo, que sufrió ayer un grave accidente en el aeródromo de los Cuatro Vientos, después de la primera cura, que fué dolorosísima, y para la cual tuvo que ser cloroformizado, pasó la noche intranquilo y delirando, efecto de la enorme conmoción que padece á consecuencia del terrible golpe que recibió en la frente. Todo el día de hoy continuó inquieto.

El coronel Vives ha permanecido toda la noche al lado del capitán herido, retirándose por la mañana á descansar, cuando los demás compañeros de Bayo acudieron al Hospital. También visitó al lesionado el general Marvá. Durante todo el día no ha cesado de funcionar el teléfono, contestándose á innumerables personas que se interesan por el estado del herido.

La Reina doña María Cristina también preguntó varias veces, y ha ordenado que se la tenga al corriente del estado del infortunado capitán.

Este se halla gravísimo. Tiene fracturadas ambas piernas por su tercio inferior, habiéndosele desgarrado los tejidos al romperse los huesos.

A pesar de la gravedad se confía en su curación, aunque ésta sea larga y dolorosa.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 29, á las 3'30 madrugada.

Los escándalos de la Convención

Nueva-York.—Los periódicos comentan los escándalos de la Convención de Baltimore. Uno de ellos dice que si la de Chicago fué un circo, la que nos ocupa es una casa de fieras. Todos los delegados estaban en mangas de camisa, y hasta algunos se quitaron los zapatos. En la sesión de ayer, Brian fué mal acogido por la multitud, que le interrumpió varias veces.

Sobre un lío internacional

Berlín.—*La Gaceta de la Bolsa*, de San Petersburgo, niega que Rusia haya conminado á Alemania para que libertara inmediatamente al capitán Kostevitch, detenido por espionaje. Lo que existe es una simple discrepancia sobre el procedimiento de sumario.

Briones.

IMPRENTA DOMENECH — MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Círculos y Sociedades

La Asociación de retirados por Guerra de la tercera región celebrará junta general ordinaria y por única convocatoria, mañana, á las 11·30, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará junta general ordinaria el día 1.º de julio próximo, á las nueve de la noche. Caso de no reunirse suficiente número de socios, será el día siguiente á la misma hora.

Crónica de sucesos

UN HURTO.—A un caballero llamado don Cristóbal García le hurtaron ayer tarde un reloj de plata con su cadena, en la calle de Ribera. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—El oficio y la misa son de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles, con rito doble de primera clase y octava, y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de las Salesas.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE APOLO.—Dos secciones: á las 9'30 y 11 de la noche.—Artistas: Dianita, Tina Meller, hermanas Giraldinas, Antonia Cortés, Les Berleines y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las 6'30 de la tarde.—No solo de pan vive el hombre.—Zerep.

A las 9'45 de la noche.—No solo de pan vive el hombre.—Pepita Reyes.

TEATRO SERRANO.—A las 4 de la tarde.—San Juan de Luz.—El capataz.—Los hombres alegres.

A las 9'15 de la noche.—Carceleras.—El capataz.—El príncipe Casto.

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos á la carga

Vapor San Isidro, para Londres y Amberes, consignatario Ries; flete, ·19 1|3.=Vapor Grao, para Liverpool, Behn; flete, ·19 1|3.=Vapor Silurian, para Bristol y Cardiff, Ries; flete, ·19 1|3.=Vapor Tambre, para Liverpool, Aguirre.

DESCARGANDO: Vapor Juan (carbón); Fides (mineral abonos); Otto Sinding (carbón).

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:

Peras, de la Reina, de 18 á 24 reales arroba.
Id. del Príncipe, de 10 á 12.
Idem tendrales, de 10 á 15.
Bresquillas, de 10 á 12 y 16.
Cerezas talegales, de 7 á 11 y 19.
Idem negras, de 4 á 6.
Albaricoques, de 8 á 14.
Conserva, á 7.
Naranjas saquet, de 10 á 11.

Hortalizas y legumbres:

Tomates huerta, de 7 á 9.
Id. forasteras, de 2 1|2 á 6.
Judías finas, á 8.
Tabella, de 6 á 7.
Bachocón, de 10 á 11 y 12.

EL PUERTO

Día 28 de junio.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Silurian, de Tarragona, en lastre.=Vapor Tambre, de Barcelona y escalas, de tránsito.=Vapor Antonio Velázquez, de Barcelona y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo Espartel, de Torrevieja, con cargo general.=Vapor Cabo San Martín, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Segundo, de Gijón y escalas, con cargo general.=Vapor Lulio, de Ibiza, con cargo general.=Vapor Barceló, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente La Roda, de Melilla y escalas, con cargo general.=Vapor Otto Sinding, de Swansea, con carbón mineral.=Laud San José, de Barcelona, en lastre.

Salidos: Vapor Silurian, para Bristol y escalas, con fruta.=Vapor Segundo, para Barcelona y escalas, de tránsito.=Vapor Tambre, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo Espartel, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo San Martín, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Antonio Velázquez, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Lulio, para Ibiza, con cargo general.=Vapor Barceló, para Barcelona, con cargo general.=Vapor San Isidoro, para Amberes y escalas, con cargo general.=Vapor Vicente Puchol, para Melilla y escalas, con cargo general.=Vapor Cullera, para Cette, con vino y otros.=Laud Desamparados, para Mahón, con patatas.=Laud Manuel Cerveró, para Pinatar, en lastre.=Laud Teresa La Morena, para Pinatar, en lastre.=Laud Teresa Garcerá, para Pinatar, en lastre.=Laud María Encarnación, para Santa Pola, en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de junio de 1912:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.—Serie F, 85-20 d.; E, 85-25 d.; D, 85-40 d.; C, 85-65 o.; B, 85-70 o.; A, 86-70 o.; G, 87-00 d.; H, 87-00 d.; en diferentes series, 00-00 o.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Serie E, 94-00 d.; D, 94-00 d.; C, 94-00 d.; B, 94-10 d.; A, 94-10 d.; en diferentes series, 00-00 d.

Deuda amortizable al 5 por 100.—Serie F, 101-00 d.; E, 101-00 d.; D, 101-10 d.; C, 101-15 d.; B, 101-20 d.; A, 101-20 d.; en diferentes series, 000-00 o.

Obligaciones municipales. 6.ª y 8.ª emisión, Ensanche: 102-50 d.
Id. id. 7.ª emisión: 102-00 d.
Id. id. 9.ª emisión, Cabañal: 102-00 d.
Obligaciones municipales. Carpetas provisionales de Mercados: 102-50 d.
Obligaciones provinciales. Puertos: 108-50 d.
Id. id. Cárceles, A: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 104-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 103-75 o.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, con impuesto á la amortización: 00-00 o.
Id. id. Acciones amortizables: 100-00 p.

ACCIONES

Sociedad Valenciana de Electricidad, A: 70-00 p.
Id. id. id. B: 70-00 p.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 5 95
8 días vista, comercial: 4-90 á 5 40

Londres.—Cheque de banquero: 26-75
8 días vista, comercial: 26-49 á 26-63

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 28, á las 16.

	Próximo
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	85 45
Banco Hispano-Colonial (acciones)	66-50
F.-C. del Norte de España (acciones)	101 00
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	98-00
F.-C. de Orense (acciones)	27-30
F.-C. Andaluces	63-10
Cambios s/ París, á la vista	5 85
Cambios s/ Londres, á la vista	26-71
París: 4 por 100 exterior	94-97

Servicio particular

París 28 á las 15.

4 por 100 exter.	94 97	Río Tinto	000-00
3 por 100 francés	00 00	F.-C. Norte	473 00
4 por 100 inter.	00 00	F.-C. Zaragoza	459 00
5 por 100 ruso	00-00	Andaluces	295-00

Madrid 28, á las 15.

4 por 100 interior	85-25	Tabacaleras	294 00
4 por 100 ins. fin.	85-25	París: Exterior	94 97
Fin próximo	85-45	Francos	5-90
Amortizable	101-10	Libras	00 00
Banco de España	459-00		

Bolsín.—4 por 100 interior: 85-42

Barcelona 28, á las 17.

Interior	85-45	Orenses	27-30
Colonial	66 50	Exterior París	94-97
Alicantes	98-00	Francos	5-85
Nortes	101 00	Libras	26-71
Andaluces	63-10		

Bolsín:

Interior ex-cupón	84-62	Nortes ex-cupón	97-05
Alicantes ex-cup.	93 85	Orenses	27-25

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos niños y debilitados

Es positivamente el tónico alimenticio que mejor sostiene y fortalece los organismos enfermos ó empobrecidos, así como los debilitados, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita, mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que inmediatamente se siente.

Gastrófilo universal del Dr. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los

Enfermos del ESTOMAGO

Cuantos lo han usado y usan afirman que es el único remedio eficaz conocido para las enfermedades del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó agrios, incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determina diarreas, ó por el contrario, extreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

LOECHES — **AGUA MINERAL NATURAL** — **PURGANTE**

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida — — — — — — Seguros contra incendios

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert é Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un **ANTISÉPTICO** *y un* **RECONSTITUYENTE**

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el **apetito** y las **fuerzas**, agota las **secreciones** y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS *y en todas las Farmacias.*

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de

Tres Pesetas

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día tres del próximo mes de julio, y once horas, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la finca siguiente:

EN VALENCIA
plaza de Villarrasa

El edificio formado por una sola manzana, que ocupa el HOTEL DE ROMA, de una superficie de 758 metros cuadrados.

La titulación y el pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

NOTA.—El que resulte rematante podrá abonar su importe de una vez ó aplazar el pago de parte de él, por el tiempo y en los plazos que se convengan.

Veraneantes

Se alquila en el punto más sano de esta capital y cómodo, bajada del puente de San José, entrada del camino de Burjasot, una casa con planta baja, piso principal, corral, huerto con balsas y abundancia de agua, es propia para verano é invierno, tiene instalaciones de gas y electricidad y de agua; se alquila junto ó por separado.—Darán razón y más detalles, calle del Mar, núm. 50, «La Católica», casa de instalaciones eléctricas. Al mismo tiempo informarán de una gran finca con con huerto, que se desea vender. s

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA
SANTA CATALINA, 16

A los calvos

Ricart, peluquero de París; especialista en bisoñés para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar más de treinta años dedicado exclusivamente á la confección de bisoñés. Nada se paga si se conoce el bisoñé después de puesto. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza de Cajeros, 8. [-1

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El vapor PIZARRO cargando saldrá el 2 de julio.

El vapor CAMPEADOR saldrá el día 5 de julio.

Consignatarios: Sres. Mac Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

—COMPAÑIA SEVILLANA

El vapor SEVILLA saldrá el día 1.º de julio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Admite carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, núms. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT ANDRE saldrá sobre el 15 de julio, para Rouen y Havre.

También admite carga con conocimiento directo, para París, Dunkerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Graville, Saint Briene, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient, y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, núm. 33, 1.º

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 1.º de julio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CATALUÑA saldrá el día 2 de julio, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9.—Agente: Vicente Carles Lagarda, Ohapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor STELLA cargará el día 29 de junio.

Para LIVERPOOL

El vapor VENEDOTIAN cargará el día 29 de junio.

Para GLASGOW

El vapor SERAPIS cargará el día 29 de junio.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el día 29 de junio.

Para AMBERES

El vapor PORTUGAL cargará el día 6 de julio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor ZEUS cargará el día 6 de julio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bisemanal.

El vapor CARTAGENA saldrá el día 29 del corriente.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao. Teléfono 1.081.

La Nueva Madrileña

Por fin de temporada liquida todas las existencias en sombreros de señora y niños, últimos modelos de París. Torno de San Cristóbal, 4, pral., entre la calle del Mar y la de la Paz. [-5

Se desea

para una portería en Valencia, un matrimonio ó madre con una ó dos hijas, que trabajen en casa.—Razón, Sequiola, 9, primero.

Venta de tierras huerta, secano y de una casa

Las tierras se hallan en los términos municipales de Chiva, Aldaya y Alacuás, y la casa en el mejor sitio del último de los mencionados pueblos.—Darán razón en las oficinas de la administración de LAS PROVINCIAS, calle del Mar. s

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve á dos y de seis á siete. s

Automóvil

Se vende, por módico precio, uno de 12-14 H. P., de cuatro asientos, en muy buen estado. Para tratar, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde, calle Mayor, 8 (Grao), despacho. 2

Colocación

La desea chauffeur, joven de 24 años, soltero, para dentro ó fuera de la capital, con buenos informes.—Calle de la Congregación, 14, bajo. 9

Se vende

una casa en la calle de J. Benlliure, y otra en la del Rosario, del Cabañal.—Razón: calle de Corset, núm. 16, primero, derecha, Valencia. 3

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, núm. 2, chaflán

Casa en Bétera

Se alquila ó se vende una, compuesta de jardín, galerías y habitaciones espaciosas, frente al muelle mercancías de la Estación.—Razón: Guillem de Castro, 50, entresuelo, izquierda, de 10 á 12. 6

MARMOLES

GRANDES TALLERES

-S. Ortiz

Especialidad en LÁPIDAS
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Venta de fincas

Por ausentarse su dueño, urge venta de fincas urbanas, situadas en esta capital, que rentan el 8 por 100 limpio verdad. Solo se tratará con los interesados y no se admitirá intermediarios. Lista de Correos, cédula núm. 7.632. [-1

El Antigastrálgico Esplugues

Está indicado con resultados positivos y justificados por cuantas personas lo han empleado en las dispepsias, en la hiperclorhidria ó acedías, pirosis ó ardores del estómago, en los vómitos histéricos y biliosos, gastralgias y en todos los casos en que el individuo dé orinas rojas y sedimentosa, producto siempre de alteraciones digestivas, por lo que en general se le tiene como el mejor de cuantos gastrófilos se emplean hasta el día.

Dósis: tómese un papelito después de cada comida, ó sean tres al día, y siempre que se manifieste el dolor, repítase la toma, pues no perjudica.

De venta: **en la farmacia de su autor, Palau, núm. 13.**

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MÉDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 28 de Junio de 1912

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 ptas.
518 (Cartagena-Madrid)

Con 60.000 ptas.
22.836
(PONTEVEDRA-MÁLAGA-CARTAGENA)

Con 20.000 ptas.
19.917
(BILBAO-SEVILLA-BARCELONA)

Con 1.500 ptas.

2242	10674	13916	22723
3303	10705	15085	24302
4573	11093	15703	24409
4703	13175	16335	28948
6313			30653 Val.ª

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas pertenecientes á la centena del premio mayor á los números 501 al 600.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas al segundo premio á los números 22.801 al 22.900.

Las 2 aproximaciones de 800 pesetas al primer premio han correspondido á los números 517 y 519.

Las 2 aproximaciones de 600 pesetas al segundo premio á los números 22.835 y 22.837.

Las 2 aproximaciones de 544 pesetas al tercer premio á los números 19.916 y 19.918.

NUMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cente.ª	847	1566	2522	3414	4128		5905	6909	7763	8580	9376	10091	11122		12878	13804	14619	15409	16015	16852	17631	18461	19576	20376	21371	22114	23020	23727	24522	25152	26093	27035	27994	28922	29578	30305
	853	1584	2559	3415	4136	5	5914	6940	7817	8593	9399	10093	11137	12	12887	13817	14628	15426	16019	16858	17646	18468	19623	20415	21411	22135	23094	23757	24541	25193	26137	27048	28	28925	29628	30332
110	901	1592	2560	3442	4150	mil	5955	6961	7822	8605	9402	10129	11154	mil	12896	13861	14638	15427	16025	16867	17741	18489	19645	20422	21415	22137	23104	23767	24553	25202	26197	27051	mil	28943	29654	30350
113	904	1641	2588	3452	4153	5000		6964	7842	8634	9404	10189	11162	12000	12964	13866	14639	15436	16061	16880	17749	18556	19647	20433	21425	22146	23114	23811	24573	25337	26239	27056		28956	29661	30364
132	908	1645	2613	3499	4157	5066	6	6969	7898	8635	9416	10192	11177	12003		13942	14708	15448	16122	16892	17760	18589	19649	20458	21426	22150	23124	23817	24579	25349	26311	27082	28024	28970	29666	30387
135	912	1661	2619	3520	4248	5076	mil	6971	7927	8658	9418	10223	11208	12015	13	13965	14714	15454	16132	16900	17762	18592	19669	20459	21431	22156	23134	23828	24613	25360	26318	27101	28124	28974	29675	30448
143	946	1670	2624	3526	4272	5125	6055	6974	7953	8688	9444	10234	11209	12029	mil	13993	14728	15497	16209	16927	17763	18702	19683	20464	21458	22188	23180	23880	24628	25361	26328	27180	28143	28978	29695	30449
145	984	1702	2689	3568	4299	5156	6077	6983	7966	8694	9517	10259	11210	12039	13057		14755	15503	16248	16939	17783	18717	19692	20472	21528	22189	23216	23903	24642	25387	26345	27231	28144		29759	30473
149	998	1737	2715	3584	4312	5177	6133	6989	7968	8738	9518	10270	11216	12087	13124	14	14771	15504	16274	16965	17785	18729	19713	20485	21536	22209	23247	23919	24671	25390	26352	27301	28265	29	29762	30479
161	Mil	1777	2732	3588	4347	5194	6150		7969	8769	9580	10369	11261	12160	13127	mil	14803	15506	16303	16993	17789	18739	19744	20528	21560	22253	23292	23955	24705	25401	26361	27328	28267	mil	29791	30522
177		1784	2736	3614	4361	5213	6197	7	7971	8778	9598	10384	11293	12202	13156	14010	14815	15553	16314	16995	17791	18790	19785	20550	21569	22353	23304	23969	24730	25479	26392	27345	28297	29041	29796	30533
180	1000	1790	2740	3642	4362	5215	6202	mil	7984	8802	9607	10410	11315	12309	13162	14093	14848	15571	16316		17812		19807	20581	21592	22357	23305		24732	25514	26473	27358	28302	29044	29813	30546
182	1003	1863	2775	3666	4385	5243	6211	7019		8822	9611	10415	11345	12341	13198	14138	14865	15572	16436	17	17841	19	19824	20595	21609	22381	23316	24	24734	25535	26508	27401	28312	29045	29834	30563
217	1005	1869	2804	3686	4440	5280	6222	7036	8	8828	9653	10438	11369	12350	13209	14141	14886	15586	16447	mil	17845	mil	19836	20596	21631	22414	23338	mil	24744	25592	26546	27418	28332	29095	29896	30599
383	1036	1877	2808	3703	4448	5365	6224	7080	mil	8829	9661	10514	11387	12358	13240	14172	14889	15615	16518	17005	17894	19018	19863	20619	21698	22450	23358	24016	24755	25611	26598	27427	28344	29100	29927	30638
413	1044	1898	2832	3715	4455	5423	6295	7087	8057	8873	9667	10521	11426	12369	13280	14184	14902	15632	16531	17037	17927	19120	19885	20628	21719	22562	23361	24048	24768	25616	26633	27442	28351	29143	29932	30665
416	1064	1941	2923	3729	4468	5443	6300	7127	8135	8880	9668	10529	11431	12395	13285	14238	14940	15645	16532	17050	17944	19130	19899	20656	21732	22577	23405	24065	24779	25619	26660	27443	28362	29171	29943	30671
432	1107		2927	3758	4523	5448	6318	7150	8177	8888	9704	10557	11472	12429	13374	14274	14956	15686	16541	17064	17967	19156		20723	21739	22609	23409	24100	24793	25634	26697	27447	28367	29176	29963	30677
450	1111	2		3789	4553	5477	6335	7151	8191	8889	9790	10597	11546	12437	13401	14278	14979	15750	16573	17094	17985	19200	20	20738	21741	22636	23411	24164	24811	25635	26707	27453	28376	29183	29979	30697
455	1143	mil	3	3808	4588	5480	6343	7201	8214	8907	9815	10684	11574	12438	13413	14283	14988	15763	16577	17098		19208	mil	20752	21790	22676	23412	24174	24825	25683	26730	27457	28381	29305	29993	30712
469	1160	2036	mil	3813	4597	5493	6354	7206	8298	8930	9843	10709	11669	12450	13436	14285		15798	16594	17139	18	19220	20087	20777	21805	22721	23444	24236	24842	25740	26733	27584	28382	29310	29995	30719
501	1188	2038	3006	3815	4598	5529	6407	7248	8301	8932	9845	10716	11683	12532	13447	14319	15	15803	16599	17166	mil	19222	20092	20801	21912	22722	23470	24263	24858	25764	26738	27596	28390	29318		30733
502	1205	2060	3007	3867	4600	5556	6510	7260	8326	8989	9859	10754	11709	12548	13520	14322	mil	15805	16602	17176	18018	19241	20099	20834	21913	22734	23475	24272	24870	25807	26768	27626	28416	29357	30	30792
510	1270	2117	3014	3908	4615	5577	6523	7266	8333		9869	10792	11753	12550	13528	14326	15008	15815	16604	17193	18047	19244	20105	20856	21921	22743	23484	24279	24905	25829	26777	27635	28423	29388	mil	30804
530	1308	2186	3067	3953	4644	5578	6524	7294	8359	9	9899	10848	11768	12580	13547	14335	15020	15824	16611	17222	18080	19255	20110	20859	21940	22772	23496	24282	24930	25888	26858	27668	28481	29413	30007	30807
531	1342	2210	3073	3959	4655	5580	6529	7295	8398	mil	9917	10858	11844	12582	13599	14339	15021	15843	16628	17241	18086	19282	20122	20861	21959	22802	23498	24322	24953	25899	26879	27771	28625	29423	30056	30834
537	1374	2232	3152	3967	4685	5639	6553	7344	8427	9070	9918	10907	11857	12585	13669	14355	15037	15880	16639	17246	18149	19328	20128	20863	21972	22876	23500	24328	24981	25905	26882	27773	28628	29430	30080	30836
576	1377	2236	3160	3981	4729	5641	6585	7429	8438	9148	9928		11859	12610	13692	14358	15063	15895	16640	17267	18168	19373	20138	20918	21983	22889	23524	24340	24988	25942	26889	27798	28629	29433	30160	30843
590	1396	2238	3161	3992	4788	5646	6639	7433	8440	9179	9957	11	11870	12623	13700	14360	15141	15915	16690	17318	18180	19422	20145	20982	21997	22891	23569	24420		25978	26899	27807	28749	29435	30171	30862
603	1416	2261	3188		4805	5709	6676	7534	8464	9214		mil	11905	12649	13702	14364	15152	15933	16699	17324	18196	19446	20147	21	22	22901	23579	24425	25		26942	27836	28764	29471	30188	30867
625	1429	2273	3213	4	4864	5724	6693	7537	8481	9257	10	11016	11915	12691	13714	14365	15229	15996	16706	17330	18237	19457	20154	mil	mil	22954	23585	24452	mil	26	26965	27861	28766	29491	30205	30910
636	1470	2370	3214	mil	4940	5737	6701	7544	8495	9288	mil	11023	11975	12721	13724	14432	15252		16769	17375	18291	19491	20187			22984	23626	24467	25024	mil		27877	28779	29498	30211	30967
656	1486	2375	3260	4012	4956	5844	6832	7550	8514	9309	10019	11034	11997	12745	13742	14433	15254	16	16804	17418	18296	19495	20221	21074	22024		23636	24481	25088	26000	27	27903	28829	29541	30218	30968
672	1503	2377	3310	4034	4983	5867	6847	7604	8533	9318	10043	11047		12754	13759	14436	15274	mil	16805	17447	18307	19505	20234	21124	22069	23	23679	24490	25089	26016	mil	27925	28843	29546	30248	30980
695	1519	2401	3325	4065		5890	6898	7624	8572	9332	10052	11091		12838	13767	14461	15354	16001	16814	17478	18331	19520	20335	21305	22070	mil	23707	24497	25092	26042	27001	27934	28849	29560	30258	30991
822	1563	2491	3363	4072		5898	6908	7739	8579	9374	10068	11107		12849	13801	14561	15396	16007	16831	17552	18451	19558	20337	21339	22084	23016	23719	24504	25125	26084	27007	27989	28872	29569	30285	

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte